



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Control Interno y la Recaudación tributaria de la Municipalidad
Distrital de San Sebastian, periodo 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Espinoza Menacho, Yuliana Ivett (orcid.org/0009-0006-6169-2866)

Leon Escobar, Diego Miguel (orcid.org/0009-0008-7795-2137)

ASESORA:

Dra.CPC. Tufiño Blas, Emma Gladis (orcid.org/0000-0003-4014-7384)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi madre
con mucho amor y cariño
le dedico todo mi esfuerzo
y trabajo puesto para
la realización de la presente tesis.

Yuliana Ivet Espinoza Menacho.

Este trabajo lo dedico a mi familia, mis padres y mi hermana quienes fueron el impulso de mi formación, dándome las enseñanzas, buenos sentimientos, hábitos y valores del cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles. Muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este, por que supieron motivarme constantemente para alcanzar mis objetivos.

Diego Miguel León Escobar.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios por haberme guiado en este camino; en segundo lugar, a cada uno de los que son parte de mi familia.

A mi PADRE Fernando Espinoza, quien fui un gran ser humano, a mi MADRE Clara Menacho, por siempre haberme dado fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora. Por último, a mi Asesora de Tesis, quien nos apoyó en todo momento, Dra.CPC. Emma Gladis Tufiño Blas.

Yuliana Ivet Espinoza Menacho.

En principal mi agradecimiento a Dios quien me ha guiado por buen camino y me ha dado la fortaleza de seguir adelante y siempre aprender algo nuevo cada día.

A mi familia por su gran apoyo moral, por su comprensión y estímulo constante que me fueron dando a través de los años desde mi formación inicial hasta la actualidad.

Y a todas las personas que de alguna u otra forma me apoyaron, en especial mi compañera Yuliana Espinoza con quien vengo realizando este trabajo.

Diego Miguel León Escobar.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TUFÍÑO BLAS EMMA GLADIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2022", cuyos autores son ESPINOZA MENACHO YULIANA IVET, LEON ESCOBAR DIEGO MIGUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
TUFÍÑO BLAS EMMA GLADIS DNI: 10563196 ORCID: 0000-0003-4014-7384	Firmado electrónicamente por: ETUFINOB el 11-01- 2024 21:18:43

Código documento Trilce: TRI - 0726952



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ESPINOZA MENACHO YULIANA IVET, LEON ESCOBAR DIEGO MIGUEL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DIEGO MIGUEL LEON ESCOBAR DNI: 72603984 ORCID: 0009-0008-7795-2137	Firmado electrónicamente por: DILEONES el 08-01- 2024 21:54:28
YULIANA IVET ESPINOZA MENACHO DNI: 41256389 ORCID: 0009-0006-6169-2866	Firmado electrónicamente por: YUESPINOZAME el 08- 01-2024 22:10:45

Código documento Trilce: TRI - 0726986

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II.MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES.....	26
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Prueba de confiabilidad de las variables	17
Tabla 2: Normalidad de las variables	17
Tabla 3: Prueba de H.G.....	18
Tabla 4: Medias simétricas HG	18
Tabla 5: Prueba de chi-cuadrado específica 1	19
Tabla 6: Medias simétricas de la hipótesis específica 1	19
Tabla 7: Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2	20
Tabla 8: Medias simétricas específica 2.....	20
Tabla 9: Prueba de chi-cuadrado específica 3	21
Tabla 10: Medias simétricas específica 3.....	21

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Diseño correlacional	11
---------------------------------------	----

RESUMEN

La presente investigación intitulada: Control interno y recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022; planteó como objetivo general: Determinar la relación entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022; el marco metodológico que presentó fue el enfoque cuantitativo, tipo aplicado, nivel correlacional, diseño no experimental de corte transversal, la población estuvo conformada por los trabajadores de la municipalidad distrital de San Sebastián, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Sebastián, la técnica e instrumento aplicados fueron la encuesta y el cuestionario.

De acuerdo a los resultados se concluye si existe una relación entre el control interno y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, esto se corroboró con el análisis de chi-cuadrado. Los resultados arrojaron un valor inferior a 0.05, lo que lleva a la aceptación de la hipótesis alterna que postula la existencia de una relación. Además, para comprender mejor el grado de relación entre las unidades de estudio, se aplicó la prueba de correlación de Spearman, dando como resultado un coeficiente de correlación de 0.727. Esto señala una relación positiva alta entre el control interno y la recaudación tributaria.

Palabras Clave: Control interno, recaudación tributaria, nivel estratégico, nivel directivo y nivel operacional.

ABSTRACT

The present investigation entitled: Internal control and tax collection of the district municipality of San Sebastián, 2022; raised as a general objective: Determine the relationship between internal control and tax collection of the district municipality of San Sebastián, 2022; The methodological framework presented was the quantitative approach, type applied, correlational level, non-experimental cross-sectional design, the population was made up of workers from the district municipality of San Sebastián, the sample consisted of 30 workers from the district municipality of San Sebastián, the technique and instrument applied were the survey and the questionnaire.

According to the results, it is concluded if there is a relationship between internal control and tax collection in the District Municipality of San Sebastián, this was corroborated with the chi-square analysis. The results showed a value lower than 0.05, which leads to the acceptance of the alternate hypothesis that postulates the existence of a relationship. In addition, to better understand the degree of relationship between the study units, the Spearman correlation test was applied, resulting in a correlation coefficient of 0.727. This indicates a high positive relationship between internal control and tax collection.

Keywords: Internal control, tax collection, strategic level, managerial level and operational level.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, la responsabilidad primordial del Estado está orientada en propiciar el desarrollo socioeconómico para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos. Es crucial destacar que la eficacia de la administración pública desempeña un papel crucial en virtud a la relación entre las entidades privadas y el Estado. En este contexto, es relevante señalar que actualmente la mayoría de las comunidades enfrenta deficiencias en cuanto a sistemas tributarios adecuados, principalmente debido a la ausencia de una buena infraestructura además de la falta de actualización de la información en los centros de control.

En el contexto nacional, resulta fundamental tener en cuenta la Ley N° 27972, también conocida igual que la LOM, que recibió la aprobación del Congreso. (2003), en particular, el Artículo N° 6 de esta ley establece que las municipalidades provinciales tienen la facultad de regir una provincia dentro de su jurisdicción, con sus sedes ubicadas en la capital provincial. Estas entidades desempeñan un papel crucial al dirigir el desarrollo ordenado y armonioso de la provincia, así como de las regiones subordinadas.

Adicionalmente, asumen responsabilidades normativas y de planificación en el ámbito del desarrollo provincial. Su función abarca la orientación de las acciones y el avance urbano, además de coordinar la provisión de servicios públicos interregionales. Por otra parte, es importante tener en cuenta el DS N° 156-2004-MEF, el cual constituye el TUO de la Ley de Tributación Municipal aprobado por el Congreso. (2019) en dicho documento se establecen las directrices y medidas que los gobiernos locales deben adoptar con el fin de optimizar de manera eficaz la recaudación de tributos.

En el contexto local, se evaluó el desempeño del Municipio, situado en la Provincia del Cusco. Este sistema de control interno involucra diversas actividades, planes, acciones, métodos y procesos ejecutados por los colaboradores de la organización. Su finalidad es garantizar que todas las operaciones y actividades se lleven a cabo de acuerdo con las leyes establecidas en las políticas municipales. Asimismo, el propósito del control interno radica en prevenir y gestionar los riesgos que puedan afectar a la entidad.

Dentro de este contexto, es esencial destacar que mediante el control interno, la entidad se compromete a asegurar la ejecución puntual de la recaudación tributaria. Dado que la recaudación de impuestos contribuye al financiamiento de los gastos públicos, es pertinente subrayar que una labor eficiente en la recaudación de impuestos, respaldada por un robusto control interno, no solo beneficia a la entidad en sí, sino también a la comunidad, al garantizar el bienestar de sus residentes.

En base a lo planteado se formuló el problema general ¿Cuál es la relación entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022?, y como problemas específicos ¿Cuál es la relación entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria?, ¿Cuál es la relación entre el nivel directivo y la recaudación? Y ¿Cuál es la relación entre el nivel operacional y la recaudación tributaria?

El estudio presenta distintas justificaciones, Hernández et al. (2014) La justificación de la investigación presenta las razones que respaldan la relevancia de llevar a cabo el estudio. Se basa en un fundamento teórico con la meta de ampliar el corpus de conocimientos en el campo de la teoría contable, así como en el control interno y la recaudación tributaria.; por otra parte, Álvarez (2020) la investigación La razón práctica que respalda este estudio es su utilidad como una herramienta de consulta para los funcionarios públicos en general. Además, se anticipa que este trabajo proporcionará una base para investigaciones futuras se consideró a Ramos (2020), la justificación metodológica se fundamenta en la utilización de diversos lineamientos provenientes de la Universidad Cesar Vallejo como una guía, los cuales se presentan como una herramienta para el análisis y consulta de datos en futuras investigaciones relacionadas con el estudio.

En base a lo precisado se planteó el objetivo general Determinar la relación entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022, como objetivos específicos, Determinar la relación entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria, Determinar la relación entre el nivel directivo y la recaudación tributaria y Determinar la relación entre el nivel operacional y la recaudación tributaria.

Hipótesis general, “Existe relación significativa entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián”, 2022. Y como **hipótesis específicas** “Existe relación significativa entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria, Existe relación significativa entre el nivel directivo y la recaudación tributaria y Existe relación significativa entre el nivel operacional y la recaudación tributaria.

II. MARCO TEÓRICO

Durante la ejecución de la investigación, se hizo uso de estudios previos de otros investigadores, con la finalidad de brindar sustento teórico al estudio. En este contexto, se incluyeron investigaciones de autores nacionales, tales como:

Para Huaman (2018) en su investigación "Control Interno y su Impacto en las Políticas de Recaudación y Administración de RDR", se empleó una metodología de enfoque aplicado y práctico de carácter básico, con un enfoque cuantitativo y el uso del cuestionario como instrumento. En sus conclusiones, destacó que una implementación adecuada del control interno generaría una respuesta positiva por parte de la gerencia al aplicar las normas de recaudación. Además, resaltó que la aplicación oportuna, continua y activa del control interno en el área resultaría en una mejora significativa, asegurando la efectividad y positividad de los resultados, conforme a las expectativas en el ámbito del gobierno municipal. Estas acciones tenían como propósito aumentar los ingresos y mejorar la gestión administrativa.

Para Pineda (2020) en su investigación sobre la "Caracterización del Control Interno en la Recaudación de Impuestos", se empleó un diseño metodológico descriptivo simple, con un enfoque a nivel descriptivo, no experimental y transversal. Este estudio adoptó una perspectiva cuantitativa. Sus conclusiones indicaron que el control interno en la gestión recaudatoria de la autoridad municipal desempeña un papel fundamental para que la entidad pueda alcanzar las metas establecidas en cuanto a la recaudación de recursos fiscales. Este aspecto se considera crucial en el contexto de la captación tributaria.

Para Vega (2018) en su investigación titulada "Control Interno en la Recaudación de Impuesto Predial ", se aplicó un diseño metodológico descriptivo con un enfoque cuantitativo. En las conclusiones, se destaca que la obtención de impuestos prediales y generales por parte de los municipios desempeña una función esencial en la consecución de metas y objetivos establecidos por la entidad. Esto subraya la significativa importancia estratégica de la captación tributaria para el adecuado funcionamiento de la municipalidad.

Para Javiliano (2020) en su estudio titulado "Caracterización del Control Interno en la Recaudación de Tributos", seleccionó un enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo simple y no experimental. Las conclusiones destacaron que una

implementación efectiva del control interno tiene el potencial de generar mejoras significativas en la eficiencia de producción de la empresa. Por el contrario, se subrayó que una implementación deficiente del control interno podría situar a la empresa en una posición de riesgo.

Baldera (2021) En su investigación titulada “Evaluación del Control Interno y su Impacto en el Proceso de Recaudación en el Área de Rentas”, aplicó una metodología fundamentada en un diseño descriptivo simple, con un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo no experimental. El estudio concluyó que las deficiencias en los controles que afectan la tributación de la renta en la ciudad incluyen la falta de actualización oportuna de los datos de los contribuyentes, errores en el desempeño de los colaboradores encargados de los ingresos, y tasas de aprobación bajas. Se determinó que los contribuyentes otorgan gran importancia a la gestión del gobierno local, señalando problemas como el tiempo insuficiente para la transmisión de información entre regiones, la falta de información oportuna de los distritos fiscales y una supervisión débil en dichos distritos.

Por otra parte, cabe señalar que se consideraron las investigaciones de diversos autores **internacionales** como:

Morocho (2022) en su estudio “Incidencia del control interno en la recaudación de tributos” optó por un enfoque cuantitativo de naturaleza básica y no experimental, utilizando la técnica de encuesta. La conclusión principal resalta que el control interno está dirigido a garantizar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, especialmente en instituciones públicas que buscan asegurar la transparencia en la gestión de recursos públicos en beneficio de la población. Como resultado, el Estado ha implementado mecanismos para cumplir con las normas presupuestarias y satisfacer los intereses de los ciudadanos..

Para Moreno (2019) en su estudio “Sistema de control interno”, Seleccionó un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo y no experimental, y llegó a la conclusión de que la instauración de un sistema de control interno resulta fundamental para las entidades estatales. Esta conclusión se fundamenta en la premisa de que dicho sistema garantiza el desarrollo adecuado de las actividades de estas entidades, al proporcionar una estructura que fomenta la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para Bolaños (2019) “Procedimiento para el fortalecimiento del sistema de control interno”, eligió un diseño no experimental de naturaleza aplicada, con un enfoque cuantitativo. La conclusión a la que llegó fue que, con el transcurso del tiempo., será beneficioso mejorar y modernizar el control del gobierno sobre el uso de los fondos públicos para combatir el fraude en la utilización del presupuesto del gobierno y prevenir las acciones de funcionarios públicos y terceros. Por ello, es de suma importancia que las instituciones gubernamentales tengan controles internos para que el gobierno haga lo correcto y atienda las necesidades que son urgentes de los ciudadanos.

Para Mendoza (2018) estudio “El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público”, empleó un método deductivo con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, haciendo uso de la técnica de encuesta. La conclusión principal destaca que las estrategias de control interno y el fortalecimiento de las actividades en la organización se orientan hacia el logro de la mejora continua. Se evidencia que la implementación del procedimiento de control interno no es tan sencilla como se plantea en teoría. Además de aplicar los lineamientos del reglamento interno de las empresas, se requiere una comprensión específica de la gestión de los recursos financieros, humanos y del ámbito económico, lo que incrementa la probabilidad de que la organización alcance el nivel planificado.

Para Apolo (2019) en su investigación “Sistema de control interno con enfoque en la ISO 9001”, opto por una revisión bibliográfica, enfoque cualitativo, un diseño no experimental. Donde concluyó que el control interno no debe tomarse de manera despreocupada, ya que suma diversos procesos y actuaciones específicas que deben formularse con la mayor precisión posible para ver errores de gestión, recordando a las distintas instituciones actuar a la en temas de control interno, sanciones y planificación estratégica, es esencial asegurar el funcionamiento ininterrumpido según los estándares normativos, ya que la paralización organizativa conlleva pérdidas significativas

Para Quispe (2020) en su investigación “Causas de la eficiencia institucional en materia tributaria recolección de recursos y capacidades institucionales”, opto por un enfoque cuantitativo de tipo básico, no experimental, implica la aplicación de la

técnica de la encuesta para recolectar datos numéricos y analizar patrones en un estudio de investigación. Donde concluyó que la recaudación de impuestos y como sirve, es así que se respondió, que se utiliza para gastos generales como actividades públicas, apoyo a la educación, apoyo a servicios solidarios en desastres y otros casos de fuerza mayor si no se pueden cumplir las obligaciones de los contribuyentes, equivale a negar Una oportunidad para un mejor crecimiento, todo sale y pierde la confianza del público mientras lo alienta seguir contribuyendo.

Para una mejor comprensión del estudio se definirá las unidades de estudio; primeramente, se definirá la variable control interno: Meléndez (2016), muestra que el control interno consta de cinco partes funcionales de la parte dividida en tres niveles estratégicos, nivel gerencial y nivel operativo; por otro lado Estupiñan (2015), remarca que el control interno es aquel lineamiento o marco normativo que considera una organización para evitar o anticipar un riesgo para ellos es esencial considerar sus componentes ya sea de evaluación o seguimiento de toda actividad que se realiza la organización para mejorar su efectividad". Para lo cual se toma en consideración a Azuero (2020), donde precisan que la teoría clásica de la organización teniendo el objetivo alcanzar la eficiencia de la entidad, pero se lograra de manera diferente: a través de el énfasis en la estructura, en este sentido la entidad se divide diversas funciones básicas y el concepto de proceso administrativo se deriva de las funciones administrativas necesarias". Por otro lado, Gómez y Vásquez (2019), donde especifica que en la teoría clásica de la organización establece 14 principios que se guían la estructura organizacional, de los cuales los principios y centralización y cadena escalonada son en la actualidad usados en nuestras organizaciones independientemente del fin que persiga.

De los conceptos plasmados de proceda a extraer las dimensiones, donde la primera dimensión es **Nivel estratégico**: La contraloría (2019) se mencionó que los controles internos estratégicos se diseñaron para evaluar los cambios y riesgos en el entorno, alineando el negocio con una estrategia adecuada. Esto abarca la planificación y el establecimiento de la misión, visión y metas institucionales. Silva (2016), a nivel estratégico, se requería planificar y supervisar todas las acciones destinadas a mantener el equilibrio de la entidad dentro de los parámetros establecidos. La segunda dimensión es el **Nivel directivo**: La contraloría (2019)

señala que el control interno directivo, dirige la valoración del control interno a través de la organización. Correspondiendo a la programación presupuestal y a la supervisión que se realiza por los líderes de la organización sobre los procesos que se realizan a nivel de su competencia. Silva (2016) , en el nivel directivo se llevaba a cabo un trabajo operacional centrado en el cumplimiento de normas y directrices de un nivel superior. Esta función actuaba como una vía de comunicación para que el nivel operativo pudiera ejecutar obras, tareas o actividades destinadas a alcanzar los objetivos misionales del negocio. Como tercera dimensión tenemos el **Nivel operativo**: La contraloría (2019) e señaló que el control interno en el ámbito operativo se estructuraba con el fin de reconocer los riesgos vinculados a los objetivos, atendiendo a actividades y labores relacionadas con las operaciones de la entidad. Silva (2016) destacó que, a nivel operativo, predominaba un mayor trabajo manual, con labores, tareas o actividades directamente vinculadas a productos o servicios de la entidad o territorio.

Una vez definida la primera variable y sus dimensiones se procederá a definir la segunda variable que es **recaudación tributaria**: Chávez (2016), aporta que los impuestos, como término general, engloban todas las acciones realizadas por un estado para cubrir los gastos cuando los impuestos representan un beneficio deseado. En virtud de su poder imperial, las necesidades y actividades pueden ser satisfechas. Por otro lado, el portal del MEF (2020), especifica que la recaudación de tributos es una función natural de todas las autoridades tributarias, la recaudación de impuestos se considera un proceso dificultoso por que primero se deben determinar los impuestos y finalmente pagarlos de manera voluntaria u obligatoria, además de ello Yanover (2018), sugiere que la tributación es un acto que se aplica a una organización, Usualmente, un estado o gobierno busca obtener fondos para invertirlos y utilizarlo en diversas actividades relacionadas. Actualmente, la tributación abarca todos los elementos del gobierno, ya que este únicamente puede administrar fondos que deben asignarse a diferentes ámbitos como educación, salud, medio ambiente, comunicación y administración pública, entre otros.

De los conceptos plasmados de proceda a extraer las dimensiones, donde la primera dimensión es: **Impuestos**, según lo establecido en el artículo 5 del CT,

hacen referencia a los tributos municipales contemplados en este apartado, los cuales benefician a los gobiernos locales y representan una contraprestación directa de la Municipalidad hacia el contribuyente, Roldán (2016) un impuesto es una tarifa o cargo que un individuo debe pagar a una organización sin contraprestación directa, es decir, no se brinda ningún beneficio directo ni se garantiza el pago. La segunda dimensión es **Contribuciones** de acuerdo al artículo 60, una contribución se considera como un tributo que surge del beneficio obtenido por la ejecución de obras públicas o actividades estatales. Las contribuciones y conversiones están autorizadas en los términos y sujetas a las restricciones establecidas en esta sección., así como lo dicho por la Ley Orgánica de Municipalidades así también se consideró la definición del MEF (2021) donde se especifica que un respaldo es un tributo cuyas obligaciones tienen la función de contribuir con los beneficios credos a través de las obras públicas o de actividades. Como tercera dimensión tenemos **Tasas**: según lo estipulado en el artículo 62, son tributos municipales generados por las administraciones locales, cuya responsabilidad es generar la prestación concreta de un servicio público o administrativo por parte de la Municipalidad, de acuerdo con lo establecido para las municipalidades según la normativa de la Ley Orgánica de Municipalidades, para lo cual también se consideró la definición del MEF (2021) donde especifica si la tasa del impuesto es un impuesto, cuyo deber es tratarlo como un hecho imponible, la formación y modificación de las contribuciones del estado presta servicios públicos individualizados al contribuyente. Los pagos recibidos por servicios de fuentes contractuales no están sujetos a impuestos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Carrasco (2019) El propósito de la investigación fue ampliar la comprensión en torno al control interno y la recaudación de tributos, se propuso como respaldo para la identificación de soluciones a posibles problemas futuros, esta investigación se respaldó en información recopilada de diversas fuentes, como libros, revistas y otros estudios.

Enfoque de la investigación

Ramos (2020), la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, donde se confrontó el objetivo con la hipótesis mediante la aplicación de fórmulas. El propósito principal era obtener evidencia numérica que respaldara la meta del estudio. Los resultados obtenidos fueron presentados de forma numérica para contrastar la hipótesis, consolidando así un enfoque cuantitativo en la ejecución de la investigación.

3.1.2. Diseño de la investigación

Álvarez (2020) Este tipo de diseño implica la observación y medición de variables en un ambiente natural, sin intervención o manipulación deliberada de las condiciones. En lugar de realizar experimentos controlados, se observan y recopilan datos en situaciones existentes para analizar patrones y relaciones. En este contexto, el estudio se realizó con la recopilación de información sin realizar cambios deliberados en las condiciones naturales, en este diseño, no se buscó alterar ni modificar la información recopilada de las unidades de estudio; estas fueron descritas en su estado original.

Diseños transectoriales o transversal

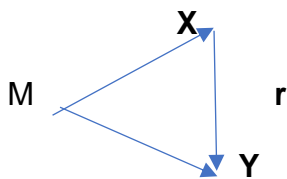
Carrasco (2019) la investigación se desarrolló mediante un diseño transversal el cual se orienta o centra en un solo período, de acuerdo con esta información, se puede afirmar que el estudio adoptó un enfoque horizontal, ya que se concentró en un periodo específico, es decir, en el año 2022.

Diseño correlacional

Carrasco (2019) la investigación se distingue por su diseño correlacional, orientado a examinar la relación entre dos o más variables dentro del ámbito de estudio. De acuerdo con lo expuesto por el autor, el estudio ha adoptado un enfoque correlacional con el objetivo de investigar la conexión existente entre el control interno y la recaudación tributaria.

Gráfico 1:

Diseño correlacional



Donde:

M = Muestra

X = Variable 1

Y = Variable 2.

R = relación entre las variables de estudio.

3.2. Variables y operacionalización

Variable1 Control interno

Definición conceptual

Estupiñan (2015), remarca que el control interno es aquel lineamiento o marco normativo que considera una organización para evitar o anticipar un riesgo para ellos es esencial considerar sus componentes ya sea de evaluación o seguimiento de toda actividad que se realiza la organización para mejorar su efectividad". Para lo cual se toma en consideración a Azuero (2020), donde precisan que la teoría clásica de la organización teniendo el objetivo alcanzar la eficiencia de la entidad, pero se lograra de manera diferente: a través de el énfasis en la estructura, en este sentido la entidad se divide diversas funciones

básicas y el concepto de proceso administrativo se deriva de las funciones administrativas necesarias.

Definición operacional

Meléndez (2016) señala que el control interno engloba una serie de procedimientos, normativas y criterios que los directivos y gerentes utilizan para dirigir la ejecución y promover un desempeño adecuado en las labores destinadas a alcanzar objetivos. En consecuencia, el control interno incorpora elementos tales como el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y supervisión.

Dimensiones e Indicadores

La Dimensión 01, correspondiente al nivel estratégico, se consideraron los siguientes indicadores: normas, estructura y procedimientos. Para la Dimensión 02, que aborda el nivel directivo, se evaluaron indicadores como supervisión, monitoreo y cumplimiento de objetivos. Finalmente, en la Dimensión 03, enfocada en el nivel operacional tributario, los indicadores considerados fueron actividades de prevención, acciones correctivas, información y comunicación.

Variable 2 Recaudación tributaria

Definición conceptual

Chávez (2016), aporta que los impuestos, como término general, engloban todas las acciones realizadas por un estado para cubrir los gastos cuando los impuestos representan un beneficio deseado. En virtud de su poder imperial, las necesidades y actividades pueden ser satisfechas

Definición operacional

Yanover (2018), sugiere que la tributación es un acto que se aplica a una organización, Usualmente, un estado o gobierno busca obtener fondos para invertirlos y utilizarlo en diversas actividades relacionadas. Actualmente, la tributación abarca todos los elementos del gobierno, ya que este únicamente puede administrar fondos que deben asignarse a diferentes ámbitos como educación, salud, medio ambiente, comunicación y administración pública, entre otros.

Indicadores

Para la dimensión 01: impuestos los indicadores a considerar fue: impuesto predial; alcabala; espectáculos públicos; apuestas; juegos, para la dimensión 02: Contribuciones: los indicadores a considerar fueron: Contribución para obras y por último para la dimensión 03: tasas donde los indicadores a considerar fueron: arbitrios; licencias; derechos.

Escala de medición

Se utilizó la escala ordinal de Likert, la escala viene a ser una herramienta o método que nos ayudó a medir el cuestionario donde cada indicador presenta alternativas como (Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, Siempre) con la conformidad en las respuestas.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Hernández et al (2014) , considera a un grupo de personas que tienen relación con el estudio dentro de una investigación, es por ello que se tomó en cuenta a los colaboradores del Municipio de San Sebastián.

3.3.2. Muestra

Para Argibay (2019) toma una fracción o subconjunto significativo del universo dentro del marco de la investigación actual. Es crucial destacar que, al aplicar los criterios de inclusión y exclusión, se optó por una muestra de 30 servidores públicos del área administrativa eligiendo este grupo de manera conveniente.

Criterios de inclusión

Se consideró únicamente a 30 servidores públicos de las áreas administrativas y de rentas de la Municipalidad de San Sebastián, seleccionados por criterio de conveniencia, dado que están directamente vinculados al tema en cuestión.

Criterios de exclusión

Como se mencionó en párrafos anteriores, se excluyeron aquellos servidores que no desempeñan funciones en las áreas administrativa y de rentas. Esto se

debió a que muchos de ellos carecen de conocimientos o información sobre el control interno y la recaudación de tributos municipales.

3.3.3. Muestreo

Hernández et al (2014) indica que el muestreo es la técnica utilizada para seleccionar los elementos de la muestra, ya sea a través de un enfoque probabilístico o no probabilístico. En particular, en este estudio, se optó por el método no probabilístico por conveniencia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Mendoza y Ávila (2020) como se resalta, en el proceso de recopilación de datos para la investigación, se emplearon procedimientos técnicos que incluyeron la utilización de la técnica de encuesta. Es importante destacar que durante la implementación de la encuesta se aseguró tanto el anonimato como la confidencialidad, con la finalidad de preservar la seguridad de los servidores públicos y obtener información precisa y transparente.

3.4.2. Instrumentos

Piza et ál. (2019) Señalan que el instrumento viene a ser los mecanismos para recolectar de datos, así se usó en cuanto a la técnica empleada, utilizamos la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario. Este cuestionario consiste en 20 preguntas organizadas de manera conjunta, donde 10 preguntas se enfocan en la primera variable, denominada control interno, y las otras 10 en la segunda variable, llamada recaudación tributaria. Estas preguntas se evalúan mediante la escala de Likert y el tiempo estimado para ser completada es de aproximadamente 15 minutos por persona. La ficha técnica se encuentra en los ANEXOS 5

Validación

Hernández y Mendoza (2018), la validación se empleó con el propósito de evaluar el nivel de confiabilidad de los instrumentos aplicados a los servidores públicos.

Así como Pastor (2018) cómo se menciona, el coeficiente V de Aiken se utiliza como un marcador para analizar la validez de los contenidos de un instrumento de medición. En este estudio, se procedió a validar a través de la aplicación del coeficiente V de Aiken.

Confiabilidad

Hernández y Mendoza (2018), como mencionan, los instrumentos son considerados fiables y viables cuando se aplican. Para evaluar esto, llevaron a cabo la prueba de confiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, tomando en cuenta los siguientes valores. La tabla de valores del coeficiente de confiabilidad se encuentra en los ANEXOS 6.

3.5. Procedimientos

Se llevaron a cabo los procedimientos para la recopilación de datos, los cuales serán pertinentes para nuestro estudio, utilizando instrumentos seleccionados de manera adecuada. Además, se elaboraron con el fin de verificar su confiabilidad mediante un programa estadístico.

3.6. Método de análisis de datos

El investigador examinó y valoró los datos mediante métodos de estadística descriptiva e inferencial por medio del SPSS25 con el fin de simplificar la comparación de la información mediante la creación de tablas de frecuencia y la aplicación de diversas pruebas.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se llevó a cabo fundamentándose en tres principios fundamentales: el respeto, la transparencia en la presentación de la información y la orientación proporcionada por el CSIC (2018) para la ejecución del trabajo, reconociendo así los procesos a abordar con el objetivo de garantizar un trabajo de alta calidad. En el contexto peruano, estos principios no fueron pasados por alto, ya que el estudio se desarrolló bajo la premisa de la confidencialidad, la cual se evidenció en la recopilación y uso de datos. Además, la investigación se ajustó al principio de transparencia al presentar la información de manera precisa y veraz, sin realizar modificaciones. Según Domínguez y Espinoza

(2019) el Código de Ética se presenta como una normativa que contribuye a regir los principios y valores que orientan la realización de un estudio de investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Prueba de confiabilidad

Tabla 1: Confiabilidad de las variables

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
V1 = Control interno	0.874	10
V2 = recaudación tributaria	0.921	10

Nota datos extraídos del Spss

Interpretación.

Para el cálculo de la fiabilidad se efectuó la prueba de Alfa de Cronbach con un valor =.874 para la variable control interno y 0.921 para la variable recaudación tributaria. Estos valores obtenidos al ser cercanos a 1 indica un nivel de confianza alto.

4.2. Prueba De Normalidad

Tabla 2: Normalidad de las variables

	Shapiro-Wilk	
	Estadístico	Sig.
Control interno	.798	0.000
Recaudación tributaria	.853	0.000

Nota datos extraídos del Spss

Análisis

Durante el desarrollo del estudio se consideró a 30 colaboradores pertenecientes al sector administrativo en este sentido se vio por conveniente el empleo de la prueba de Shapiro-Wilk, el resultado de esta prueba revela que, tanto para las variables como para las dimensiones bajo estudio, los valores de significación son inferiores a 0.05 teniendo en consecuencia una distribución normal, según la interpretación comúnmente aceptada.

4.3. Prueba de H.G

Tabla 3: Prueba de H.G

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,528	6	0.001
N de casos válidos	30		

Nota datos extraídos del Spss

Análisis

En base a los resultados que se obtuvieron podemos apreciar que el valor de significación está por debajo de 0.05 en función a ello podremos aceptar la hipótesis alterna.

Correlaciones

Tabla 4: Medias HG

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Correlación de Spearman	0.727	0.084	5.604	,000 ^c
N de casos válidos	30			

Nota datos extraídos del Spss

Interpretación.

A partir del análisis llevado a cabo, se pudo establecer que el grado de relación entre el control interno y la recaudación tributaria dio como resultado un Rho= .727. por lo que podremos afirmar que existe una correlación alta entre las variables de estudio

Tabla 5: Prueba de chi-cuadrado E1

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,517	6	0.024
N de casos válidos	30		

Nota Spss

Análisis

En base a los resultados que se obtuvieron podemos apreciar que el valor de significación está por debajo de 0.05 en función a ello podremos aceptar la hipótesis alterna.

Correlaciones

Tabla 6: Medias E1

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada	
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.788	0.094	5.850	,000 ^c
N de casos válidos	30				

Nota datos extraídos del Spss

Interpretación.

A partir del análisis llevado a cabo, se pudo establecer que el grado de relación entre el control interno y la recaudación tributaria dio como resultado un Rho= .788. por lo que podremos afirmar que existe una correlación alta entre las variables de estudio

Tabla 7: Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis E2

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,873	6	0.004
N de casos válidos	30		

Nota datos extraídos del Spss

Análisis

En base a los resultados que se obtuvieron podemos apreciar que el valor de significación está por debajo de 0.05 en función a ello podremos aceptar la hipótesis alterna.

Correlaciones

Tabla 8: Medias simétricas E2

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Correlación de Spearman	0.728	0.081	5.622	,000 ^c
N de casos válidos	30			

Nota datos extraídos del Spss

Interpretación.

A partir del análisis llevado a cabo, se pudo establecer que el grado de relación entre el control interno y la recaudación tributaria dio como resultado un Rho= .728. por lo que podremos afirmar que existe una correlación alta entre las variables de estudio

Tabla 9: Prueba de chi-cuadrado E3

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,863	6	0.001
N de casos válidos	30		

Nota datos extraídos del Spss

Análisis

En base a los resultados que se obtuvieron podemos apreciar que el valor de significación está por debajo de 0.05 en función a ello podremos aceptar la hipótesis alterna.

Correlaciones

Tabla 10: Medias simétricas E3

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada	
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.750	0.081	5.622	,000 ^c
N de casos válidos	30				

Nota datos extraídos del Spss

Interpretación.

A partir del análisis llevado a cabo, se pudo establecer que el grado de relación entre el control interno y la recaudación tributaria dio como resultado un Rho= .728. por lo que podremos afirmar que existe una correlación alta entre las variables de estudio

V. DISCUSIÓN

Tras la respuesta de los empleados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián a las 20 preguntas planteadas, los datos recolectados fueron procesados mediante el software estadístico SPSS 25. El propósito de este procesamiento era "determinar la relación entre el control interno y la recaudación". Con el fin de verificar la confiabilidad de los datos, se llevó a cabo la prueba de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, arrojando resultados de 0.877 para la primera variable y 0.917 para la segunda variable. Estos valores indican que la confiabilidad de los instrumentos es elevada, ya que se aproximan a 1. Por lo tanto, se puede concluir que el trabajo es considerado confiable y apto para su aplicación.

En relación con la hipótesis general formulada, que establece: "Existe una relación significativa entre el control interno y la recaudación tributaria", se empleó la prueba de chi-cuadrado para validar esta afirmación. El resultado reveló un valor inferior a 0.05, indicando que la hipótesis alternativa es válida y la hipótesis nula es rechazada. Asimismo, para cuantificar esta relación, se aplicó la prueba de correlación de Spearman, obteniendo un coeficiente de correlación de 0.727. Esto sugiere que la relación entre el control interno y la recaudación tributaria es positiva y posee un nivel significativamente elevado.

Esto se respalda con la investigación de Huaman (2018), el cual resaltó que la implementación adecuada del control interno provocaría una respuesta positiva por parte de la gerencia al aplicar las normas de recaudación y la gestión de los recursos obtenidos. Asimismo, enfatizó que una implementación oportuna y continua del control interno en el área resultaría en mejoras significativas, garantizando que los resultados fueran efectivos y positivos, como se anticipaba y esperaba en el ámbito del gobierno municipal. El propósito fundamental de estas acciones era incrementar los ingresos y perfeccionar la administración. En consonancia, Pineda (2020) subrayó la importancia del control interno en la administración recaudatoria de la autoridad gubernamental municipal. Argumentó que este control era esencial para alcanzar las metas establecidas en la recaudación de recursos fiscales, siendo un enfoque crucial en el proceso de captación tributaria. Así mismo, Moreno (2019) planteó la esencialidad de implementar un sistema de control interno en las entidades estatales. Esta

conclusión se fundamenta en la premisa de que dicho sistema garantiza el desarrollo apropiado de las actividades de estas entidades, proporcionando una estructura que fomenta la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Respecto a la hipótesis específica 1,; "Existe una relación significativa entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria", se utilizó la prueba de chi-cuadrado para validar esta afirmación. El resultado obtenido fue menor a 0.05, indicando que la hipótesis alternativa es válida, y la hipótesis nula se descarta. Además, para cuantificar esta relación, se empleó la prueba de correlación de Spearman, que arrojó un coeficiente de correlación de 0.788. Esto evidencia que la relación entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria es positiva y de un nivel significativamente alto.

Los hallazgos obtenidos reciben respaldo de las investigaciones de Vega (2018) quien señaló que la recaudación de impuestos prediales, así como la captación tributaria en general por parte de los municipios, juega un papel crucial para que la entidad logre sus metas y objetivos preestablecidos. Así mismo Javiliano (2020) destaca la importancia de llevar a cabo de manera efectiva el control interno, resaltando su potencial para incrementar considerablemente la eficacia en la producción de la empresa. En contraste, una implementación deficiente podría amenazar la integridad y el funcionamiento de la organización. Morocho (2022) resalta la función del control interno en la supervisión de los objetivos institucionales, especialmente en entidades públicas que aspiran a asegurar la transparencia en la gestión de recursos públicos en beneficio de la población. En este contexto, el Estado ha implementado mecanismos para cumplir con las normas presupuestarias y atender los intereses de los ciudadanos. Así mismo Mendoza (2018) precisa que las estrategias de control interno y fortalecimiento de las actividades en la organización están orientadas hacia el objetivo de la mejora continua. Esto indica que llevar a cabo de manera efectiva el control interno no es un proceso sencillo y demanda una comprensión detallada de la gestión de recursos financieros, humanos y económicos. Además, implica seguir las pautas establecidas en el reglamento interno de las empresas, incrementando

de este modo la probabilidad de que la organización logre sus metas planificadas a niveles operativos, financieros y estratégicos.

En relación con la hipótesis específica 2, que sostiene: "Existe una relación significativa entre el nivel directivo y la recaudación tributaria ", se realizó la prueba de chi-cuadrado para validar esta afirmación. El resultado obtenido fue inferior a 0.05, indicando el respaldo a la hipótesis alternativa y el rechazo de la hipótesis nula. Además, para cuantificar esta relación, se empleó la prueba de correlación de Spearman, obteniendo un coeficiente de 0.728. Esto sugiere que la relación entre el nivel directivo y la recaudación tributaria es positiva y alcanza un nivel significativamente alto.

Estos hallazgos se alinean con investigaciones previas, como la de Baldera (2021) , que identificó deficiencias en los controles que afectan la tributación de la renta en una ciudad, como la falta de actualización oportuna de los datos de los contribuyentes y errores en el desempeño de los colaboradores en los ingresos. Asimismo, la investigación de Bolaños (2019) destaca la importancia de mejorar y modernizar los controles gubernamentales sobre el uso de fondos públicos para prevenir fraudes y acciones indebidas por parte de funcionarios públicos y terceros, subrayando la necesidad de controles internos efectivos en las instituciones gubernamentales.

Estos hallazgos respaldan la idea de que el nivel directivo tiene un impacto significativo en la recaudación tributaria, y subrayan la importancia de implementar controles internos efectivos para garantizar la correcta gestión de los fondos públicos y satisfacer las necesidades urgentes de la ciudadanía.

En relación con la hipótesis específica 3, que afirma: "Existe una relación significativa entre el nivel operacional y la recaudación tributaria ", se utilizó la prueba de chi-cuadrado para corroborar esta aseveración. El resultado obtenido fue inferior a 0.05, indicando el respaldo a la hipótesis alternativa y el descarte de la hipótesis nula. Además, para cuantificar esta relación, se aplicó la prueba de correlación de Spearman, obteniendo un coeficiente de correlación de 0.750. Este valor sugiere que la relación entre el nivel operacional y la recaudación tributaria es positiva y alcanza un nivel elevado.

Los resultados son corroborados por: Apolo (2019) destaca la importancia de no subestimar el control interno, resaltando que este involucra diversos procesos y acciones específicas que deben ser formuladas con la máxima precisión. Advierte sobre la necesidad de actuar con prontitud ante errores de gestión, ya sea a través de medidas de control interno, sanciones, o la planificación estratégica a lo largo del tiempo. El autor enfatiza que la paralización de la actividad organizativa puede generar pérdidas significativas, subrayando la necesidad de garantizar un funcionamiento continuo en cumplimiento con los estándares normativos establecidos. Por otra parte, Quispe (2020) resalta la relevancia de la recaudación de impuestos y su impacto en la sociedad. Destaca que los recursos obtenidos se utilizan para gastos generales, actividades públicas, apoyo a la educación y servicios solidarios en situaciones de desastre, entre otros. El autor subraya que no cumplir con las obligaciones tributarias equivale a negar una oportunidad para un crecimiento más sólido y puede afectar la confianza del público, desmotivándolo a contribuir de manera continua.

Ambas investigaciones respaldan la premisa de que tanto la implementación efectiva del control interno como la recaudación de impuestos adecuada son fundamentales para el correcto desempeño y la confianza en las instituciones. Estos aspectos contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar general de la sociedad

VI. CONCLUSIONES

- I.** En conclusión, se confirma la existencia de una relación entre el control interno y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, respaldado por el análisis de chi-cuadrado. Los resultados, con un valor inferior a 0.05, respaldan la hipótesis alternativa que sostiene dicha relación, y rechazan la hipótesis nula. Además, para comprender mejor la magnitud de la relación entre las variables estudiadas, se empleó la prueba de correlación de Spearman, obteniendo un coeficiente de correlación de 0.727. Esto indica una relación positiva significativa entre el control interno y la recaudación tributaria.
- II.** En conclusión, efectivamente, existe una relación significativa entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Sebastián. La confirmación de esta afirmación se basa en el análisis de chi-cuadrado, el cual resultó en un valor inferior a 0.05. Por ende, se respaldó la hipótesis alternativa que plantea dicha relación, y se descartó la hipótesis nula. Además, para evaluar la intensidad de la relación entre las variables en estudio, se empleó la prueba de correlación de Spearman, revelando un coeficiente de 0.788. Este valor señala una relación positiva y considerable entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria.
- III.** En conclusión, efectivamente, hay una conexión significativa entre el nivel directivo y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Esta conclusión se respalda en el análisis de chi-cuadrado, donde el resultado fue inferior a 0.05. En consecuencia, se respaldó la hipótesis alternativa que sostiene dicha relación, y se descartó la hipótesis nula. Asimismo, para evaluar la fuerza de la relación entre las variables estudiadas, se empleó la prueba de correlación de Spearman, obteniendo un coeficiente de 0.728. Este valor indica una relación positiva significativa entre el nivel directivo y la recaudación tributaria.
- IV.** En conclusión, Ciertamente, hay una relación significativa entre el nivel operacional y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Sebastián en el año 2022. Esta afirmación se respalda en el análisis de chi-cuadrado, donde el resultado fue menor a 0.05. En consecuencia, se valida la hipótesis alternativa que afirmaba dicha relación, y se descarta la hipótesis nula. Además, para evaluar la intensidad de la relación entre las variables de interés, se empleó la prueba de correlación de

Spearman, revelando un coeficiente de 0.750. Este valor indica una relación positiva y substancial entre el nivel operacional y la recaudación tributaria.

VII. RECOMENDACIONES

- I.** Se sugiere que la Municipalidad Distrital de San Sebastián adopte estrategias para fortalecer las prácticas de control interno. Esta iniciativa tiene como meta optimizar las operaciones vinculadas a la recaudación tributaria, con el propósito de incrementar los ingresos generados por este concepto. De este modo, los recursos adicionales obtenidos podrán ser asignados a distintos proyectos que impacten positivamente en la comunidad.
- II.** Se sugiere que la Municipalidad Distrital de San Sebastián ponga en marcha programas de formación para su personal, enfocándose en aspectos vinculados a la normativa, estructuras y procedimientos involucrados en el proceso de recaudación. Este enfoque tiene el potencial de mejorar la competencia laboral de los empleados, generando un impacto positivo en el desempeño de la recaudación. Los conocimientos adquiridos podrían contribuir al incremento de los ingresos, facilitando así la cobertura de gastos públicos y el financiamiento de proyectos en pro del bienestar comunitario.
- III.** Se sugiere que la Municipalidad Distrital de San Sebastián establezca sistemas de supervisión y seguimiento para las acciones relacionadas con la recaudación de impuestos, con el objetivo de fortalecer el logro de los objetivos institucionales. Esta medida está dirigida a mejorar la eficacia de la entidad en el proceso de recaudación del impuesto predial. La implementación de mecanismos de verificación y monitoreo puede contribuir de manera significativa a garantizar una recaudación adecuada y al cumplimiento de los propósitos establecidos.
- IV.** Se sugiere que la Municipalidad Distrital de San Sebastián implemente estrategias orientadas a fortalecer las labores de prevención, corrección, información y comunicación, con el fin de realizar una correcta determinación de las deudas pendientes de los contribuyentes. Este enfoque busca incrementar los ingresos a través de la recaudación del impuesto correspondiente. La aplicación de estas estrategias podría garantizar la obtención de recursos adicionales para satisfacer las necesidades comunitarias y colectivas de los ciudadanos del distrito.

REFERENCIAS

- Álvarez-Risco, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Lima: Universidad de Lima. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Apolo, L. , A. M., Zurita, I., N., & Álvarez, J. , C. E. (2019). Sistema de control interno con enfoque en la ISO 9001: 2015 en la bananera Monterrey. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, , 241-264. Obtenido de Sistema de control interno con enfoque en la ISO 9001: 2015 en la bananera Monterrey
- Argibay, J. C. (2019). THE SAMPLE IN QUANTITATIVE RESEARCH. *SUBJETIVIDAD Y PROCESOS COGNITIVOS*, 13-29. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario%7D/Downloads/339630252001.pdf>
- Azuero Rodriguez , A. (2020). Evaluación epistemológica a la Teoría de la Burocracia de Max Weber. *Espacios*. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a20v41n45/a20v41n45p27.pdf>
- Baldera Santisteban, R. A. (2021). *Evaluación del control interno, y su incidencia en el proceso de recaudación en el área de rentas en la municipalidad de mi Perú 2017-2018*. Chiclayo - Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Tesis de Pre grado). Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3978/1/TL_BalderaSantistebanRoger.pdf
- Bolaños Y, V., & Hernández, E. (2019). Procedure for the strengthening of the internal control system. *Universidad Tecnológica de la Habana – Cuba*.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica* (Vol. 2da Edición). Lima Peru: San Marcos. Obtenido de https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_
- Chavez. (2016). *usmp*. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1110/1/chavez_fyf.pdf
- Contraloría. (2019). Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

- CSIC. (2018). Ética e integridad científica en el CSIC. *Gobierno de España*, 3. Obtenido de <https://www.csic.es/es/el-csic/etica/etica-en-la-investigacion>
- Decreto Supremo N° 156-2004-MEF - Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal . (2019). *Diario Oficial el Peruano*. Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>
- Diario oficial El Peruano. (2003). *Ley N° 27972 - Ley Organica de Municipalidades*. Diario oficial El Peruano. Obtenido de <http://www.funsepa.net/soluciones/pubs/MTY5.pdf>
- Domínguez, J. &. (2019). Código de ética para la investigación. *Aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución,, (0973-2019)*. Obtenido de <https://periodicos.ufpa.br/index.php/ethnoscienza/article/view/10239>
- Galarza, C. R. (2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *CienciAmérica*, 9-3. Obtenido de <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/284>
- Gómez Ortiz, M., & Vázquez Domínguez, E. (2019). Teorías de la administración. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*. doi:<https://doi.org/10.29057/estr.v6i11.3842>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación - Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta - Primera Edición*. México: Mc Graw Hill Education.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edicion*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edicion*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Huamán Huacac, G., & Choque Huamani., N. (2018). *Control Interno y su Impacto en las Políticas de Recaudacion y Administracion de Recursos Durectamente Recaudados en la Municipalidad de San Jeronimo Cusco, Periodo 2015*. Cusco-Peru: Universidad Andina del Cusco (Tesis de Pre grado). Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2934/Gabriel_Nataly_Tesis_bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Javilano Cueva, J. C. (2020). *Caracterización del Control Interno en la Recaudación de Tributos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019*. Huaraz-Peru: Universidad Católica los Angeles de Chimbote (Tesis de Pre grado). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/23210/IMPUESTOS_RECAUDACION_JAVILIANO_CUEVA_JUAN_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mantilla, S. (2015). *Control interno informe COSO*. Bogota - Colombia: ECOE Ediciones.
- MEF. (2020). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/MINSA_ciclovia_normas.pdf
- Meléndez Torres, J. B. (2016). *Control Interno*. Ancash: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Mendoza M. , W. Z. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 206-240. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>
- Mendoza, S. H. (2020). técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&view=article&catid=24&id=64&lang=es-ES
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&view=article&catid=24&id=63&lang=es-ES
- Moreno Arvelo, P. M., Robles Zambrano, G. K., & Arandia Zambrano, J. C. (2019). Sistema de control interno y profesionalización de los servidores públicos en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos ,Educación Política y Valores*, 17. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1359>

- Morocho Saquinaul, M. D. (2022). *Incidencia del control interno en la recaudación de tributos del GAD Municipal de Sígsig correspondiente al año 2019 y 2020*. Cuenca - Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana Ecuador (Tesis de Mestría). doi:<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23389/1/UPS-CT010058.pdf>
- Pastor, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo continente*.
- Pineda Miranda , J. J. (2020). *Caracterización de Control Interno en la Recaudación de Impuesto de la Municipalidad Provincial de Aija, 2019*. Huaraz-Peru: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote (Tesis de Pre grado). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26287/CONTROL_INTERNO_RECAUDACION_DEL_IMPUESTO_PINEDA_MIRANDA_JUDITH_JOSEFINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Piza Burgos, N. D. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. . *Algunas precisiones necesarias. Conrado*, 15(70), 455-459. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100339&lang=es-ES&view=glossaries&catid=9&limit=15
- QUISPE FERNÁNDEZ, G. M. (2020). Causas de la eficiencia institucional en la recaudación de impuestos en los municipios rurales del Ecuador. Aplicación de la teoría de los recursos y capacidades institucionales. *Revista Espacios*, 41(1), 1015. Obtenido de <http://ww.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p04.pdf>
- Roldán, P. (2016). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>
- Silva Robles, F. (2016). Obtenido de <https://actualicese.com/jerarquia-organizacional-estructurada-impulsa-el-exito-del-control-interno/>
- Vega Chauca, D. G. (2018). *Control Interno en la Recaudación de Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2016*. Chimbote-Peru: Universidad Católica de los Angeles de Chimbote (Tesis de Pre grado). Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3908/CON>

TROL_INTERNO_RECAUDACION_VEGA_CHAUCA_DAVID_GILMER.pdf
?sequence=1&isAllowed=y

Yanover. (2018). Obtenido de
<http://www.definicionabc.com/economia/recaudacion-fiscal.php>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Control interno y recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022

Titulo	Formulación del problema	Objetivo general:	Hipótesis general	Variables y = f(x)	Dimensiones	Indicadores	Diseño de la investigación
				Variable independiente (x):			
Control interno y recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022	¿Cuál es la relación entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022?	Determinar la relación entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022.	Existe relación significativa entre el control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022	Control interno	Nivel estratégico	Normas	Enfoque cuantitativo Aplicada Correlacional De campo
						Estructuras	
						Procedimientos	
					Nivel directivo	Supervisión	
						Monitoreo	
						Cumplimiento de objetivos	
					Nivel operacional	Actividades de prevención	
						Actividades de corrección	
						Información y comunicación	
						Actividades de prevención	
Problemas específicos:		Objetivos específicos:	Hipótesis específicas	Variable dependiente (y):	Dimensiones	Indicadores	
¿Cuál es la relación entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022?	Determinar la relación entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022.	Existe relación significativa entre el nivel estratégico y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022.	Recaudación tributaria	Impuestos	Impuesto predial		
					Impuesto a la alcabala		
					Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos		
					Impuesto a las apuestas		
					Impuesto a los juegos		
¿Cuál es la relación entre el nivel directivo y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022?	Determinar la relación entre el nivel directivo y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022.	Existe relación significativa entre el nivel directivo y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022	Recaudación tributaria	Contribuciones	Contribución para obras parques y jardines		
					Arbitrios		
¿Cuál es la relación entre el nivel operacional y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022?	Determinar la relación entre el nivel operacional y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022.	Existe relación significativa entre el nivel operacional y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022.	Recaudación tributaria	Tasas	Licencias		
					Derechos		

Anexo: 2 Matriz de operacionalización de variables
Control interno y recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Control interno	Meléndez. (2016) afirma que el control interno incluirá los procesos, reglas y estándares aplicados por los directores y gerentes de una empresa u organización para orientar la ejecución y facilitar el cumplimiento de las tareas para lograr las metas esperadas	Nivel estratégico	Normas	¿Las normas establecidas por el control interno le permitirá a la entidad efectuar una adecuada recaudación del impuesto?
			Estructuras	¿Las estructuras orgánicas implementadas en la entidad le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto?
			Procedimientos	¿Los procedimientos establecidos por el control interno le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto?
		Nivel directivo	Supervisión	¿La supervisión que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado?
			Monitoreo	¿El monitoreo que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado?
			Cumplimiento de objetivos	¿Considera usted que el cumplimiento de los objetivos de recaudación tributaria es el adecuado?
		Nivel operacional	Actividades de prevención	¿En su opinión las actividades de prevención implementadas por la entidad son necesarias?
			Actividades de corrección	¿En su opinión las actividades de corrección implementadas por la entidad son las adecuadas?
			Información y comunicación	¿El procedimiento efectuado por la entidad para realizar la revisión de información es el correcto?
			Actividades de prevención	¿En su opinión la eficiencia de la comunicación sobre la recaudación tributaria es la adecuada?
Recaudación tributaria	MEF (2020) especifica que la recaudación tributaria es la función natural de todos los departamentos de administración tributaria, donde se considera que la recaudación es un proceso complicado, ya que primero se debe determinar la deuda tributaria y finalmente se debe pagar de forma voluntaria u obligatoria.	Impuestos	Impuesto predial	¿Los procedimientos aplicados para la recaudación tributaria del impuesto predial es la adecuada? ¿El nivel de recaudación del impuesto predial de la entidad es el adecuado?
			Impuesto a la alcabala	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a la alcabala es el adecuado?
			Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos son los adecuados?
			Impuesto a las apuestas	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a las apuestas es el adecuado?
			Impuesto a los juegos	¿Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria del impuesto a los juegos es el adecuado?
		Contribuciones	Contribución para obras parques y jardines	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación de contribuciones para obras parques y jardines son eficientes?
		Tasas	Arbitrios	¿ Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como los arbitrios son eficientes?
			Licencias	¿ Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como las licencias son los adecuados?
			Derechos	¿ Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como derechos son eficaces?

Anexo3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Estimado (a) Sr.(a)

Control interno y recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022. Se divide en 2 partes, está compuesto por 60 enunciados y las respuestas son de carácter anónimo. Indicaciones: Marque con una **X** la opción que considere:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE CONTROL INTERNO

Variable 1: Control interno						
	Dimensión 1: Nivel estratégico	1	2	3	4	5
1	¿Las normas establecidas por el control interno le permitirá a la entidad efectuar una adecuada recaudación del impuesto?					
2	¿Las estructuras orgánicas implementadas en la entidad le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto?					
3	¿Los procedimientos establecidos por el control interno le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto?					
	Dimensión2: Nivel directivo	1	2	3	4	5
4	¿La supervisión que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado?					
5	¿El monitoreo que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado?					
6	¿Considera usted que el cumplimiento de los objetivos de recaudación tributaria es el adecuado?					
	Dimensión 3: Nivel operacional	1	2	3	4	5
7	¿En su opinión las actividades de prevención implementadas por la entidad son necesarias?					
8	¿En su opinión las actividades de corrección implementadas por la entidad son las adecuadas?					
9	¿El procedimiento efectuado por la entidad para realizar la revisión de información es el correcto?					
10	¿En su opinión la eficiencia de la comunicación sobre la recaudación tributaria es la adecuada?					

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Variable 2: Recaudación tributaria						
	Dimensión 1: Impuestos	1	2	3	4	5
1	¿Los procedimientos aplicados para la recaudación tributaria del impuesto predial es la adecuada?					
2	¿El nivel de recaudación del impuesto predial de la entidad es el adecuado?					
3	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a la alcabala es el adecuado?					
4	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos son los adecuados?					
5	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a las apuestas es el adecuado?					
6	¿Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria del impuesto a los juegos es el adecuado?					
	Dimensión 2: Contribuciones	1	2	3	4	5
7	¿ Los procedimientos aplicados para la recaudación de contribuciones para obras parques y jardines son eficientes?					
	Dimensión 3: Contribuciones	1	2	3	4	5
8	¿ Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como los arbitrios son eficientes?					
9	¿ Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como las licencias son los adecuados?					
10	¿ Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como derechos son eficaces?					

¡Gracias por su colaboración!

Anexo4: Carta de Autorización



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

"San Sebastián Gente que progresa"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 10 de agosto del 2023

OFICIO N 0300 – 2023, MPC

Sr. Briegel Nuñez Castro

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

REFERENCIA: FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT) N ° 050600

Mediante la presente me dirijo a usted, en atención al documento de referencia, y en merito a lo establecido en el inciso 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú y el artículo 07 del TUO de la Ley N 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" comunicare que se Autoriza a:

Yuliana Ivet Espinoza Menacho y Diego Miguel León Escobar

A tener acceso a la información que sea necesaria de las **gerencias de administración y de recaudación** para poder llevar a cabo su investigación "**Control interno y recaudación tributaria de la municipalidad distrital de San Sebastián, 2022**", todo esto con fines académicos.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de especial consideración y esta persona.

Atentamente:



Anexo 5: Técnica del instrumento

Técnica	Encuesta
Instrumento	Cuestionario
Año de aplicación	2022
Extensión	Se considerarán 19 interrogantes que están separadas equivalentemente, donde 9 son dirigidas a la primera variable de cultura tributaria y 10 a la segunda variable de nombre evasión tributaria.
Escala Likert	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Duración	Se tomará un criterio de 15 minutos
Aplicación	Es la investigación se aplicará fórmula, dada a que la población optada por conveniencia fue de 100.

Nota: elaboración propia

Anexo 6: La tabla de valores del coeficiente de confiabilidad

Resultado	Interpretación
Valor menor a 0.5	Nivel muy bajo
Valor mayor a 0.6	Nivel bajo
Valor mayor a 0.7	Nivel regular
Valor mayor a 0.8	Nivel elevado
Valor mayor a 0.9	Nivel perfecto

Anexo: 7 Distribución de frecuencias (tablas y gráficos)

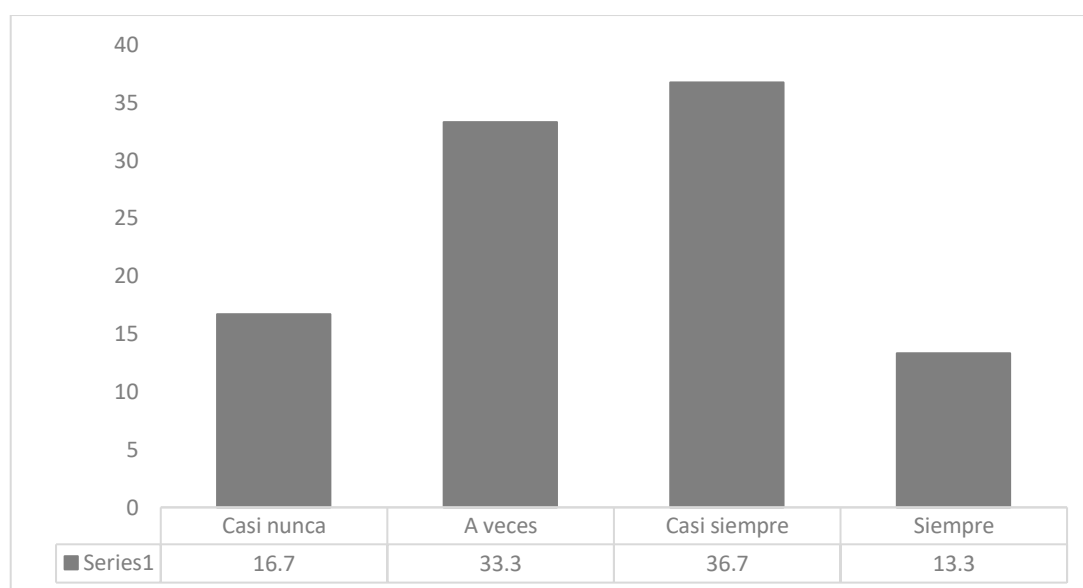
Ítems 1: Las normas establecidas por el control interno le permitirá a la entidad efectuar una adecuada recaudación del impuesto

Tabla 11 Las normas permitirá a la entidad efectuar una adecuada recaudación del impuesto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	16.7	16.7	16.7
A veces	10	33.3	33.3	50.0
Casi siempre	11	36.7	36.7	86.7
Siempre	4	13.3	13.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa.

Gráfico 2: Las normas permitirá a la entidad efectuar una adecuada recaudación del impuesto.



Nota la tabla representa.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 01: Las normas establecidas por el control interno le permitirá a la entidad efectuar una adecuada recaudación del impuesto; en 16.7% manifestaron casi nunca, 33.3% A veces, 36.7% casi siempre y finalmente el 13.3% siempre

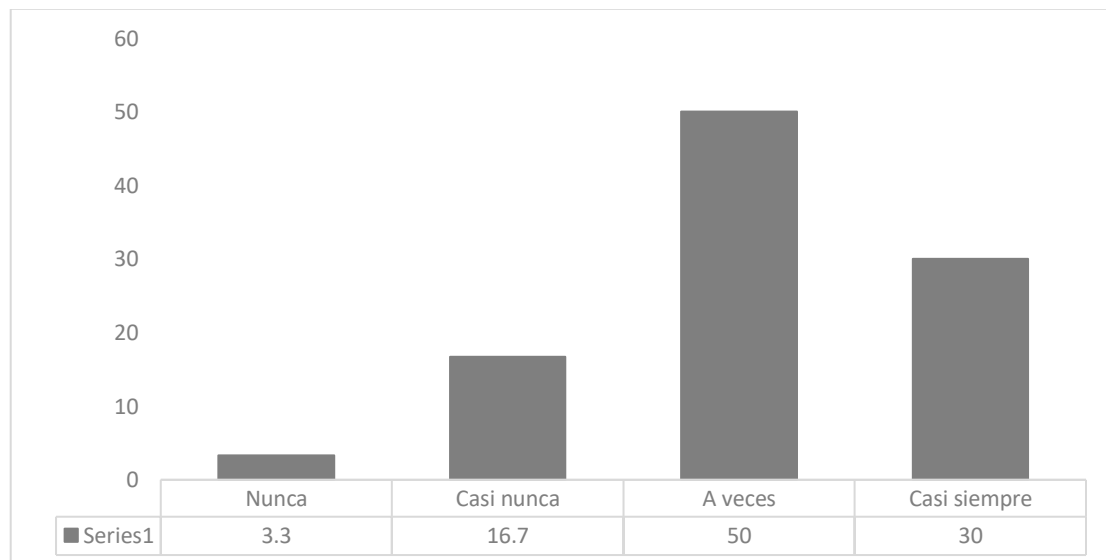
Ítems 2: Las estructuras orgánicas implementadas en la entidad le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto.

Tabla 12: Las estructuras orgánicas implementadas le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	5	16.7	16.7	20.0
A veces	15	50.0	50.0	70.0
Casi siempre	9	30.0	30.0	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa el.

Gráfico 3: Las estructuras orgánicas implementadas le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto.



Nota la tabla representa el.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 2: Las estructuras orgánicas implementadas en la entidad le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto; manifestaron nunca 3.3%, 16.7% casi nunca, 50% A veces, 30% casi siempre y finalmente el 0.0% siempre

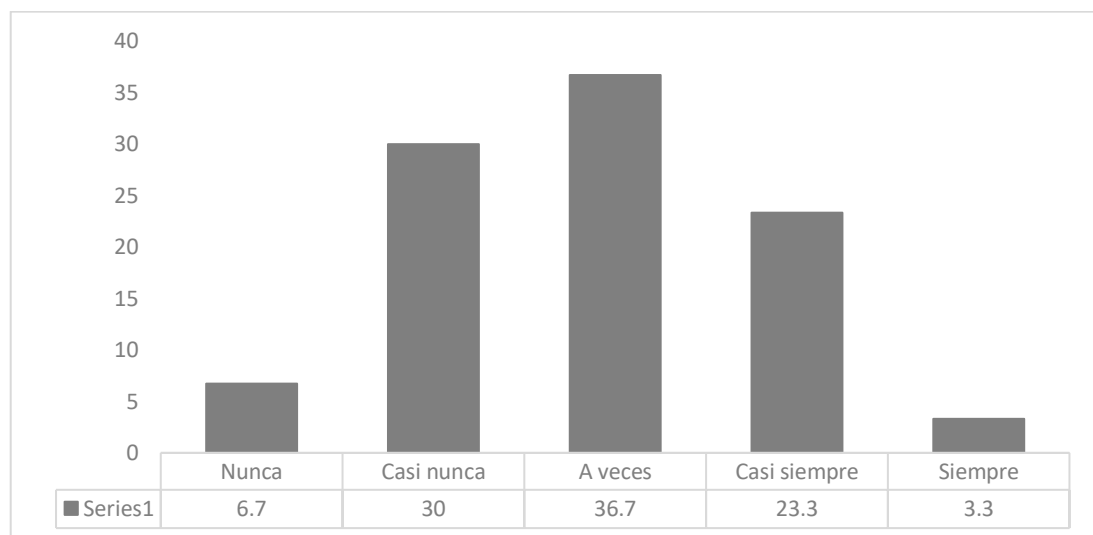
Ítems 3: Los procedimientos establecidos por el control interno le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto.

Tabla 13: Los procedimientos establecidos permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	6.7	6.7	6.7
Casi nunca	9	30.0	30.0	36.7
A veces	11	36.7	36.7	73.3
Casi siempre	7	23.3	23.3	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa el.

Gráfico 4: Los procedimientos establecidos permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto.



Nota la tabla representa el.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 3: Los procedimientos establecidos por el control interno le permitirá efectuar una adecuada recaudación del impuesto; manifestaron nunca 6.7%, 30% casi nunca, 36.7% A veces, 23.3% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre

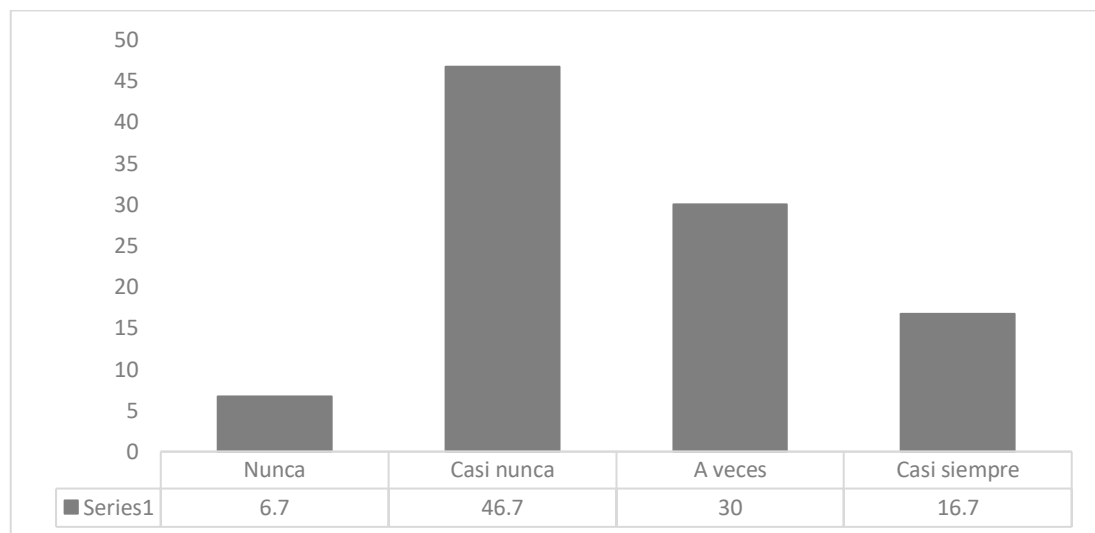
Ítems 4: La supervisión que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado.

Tabla 14: La supervisión que realiza la entidad al procedimiento de recaudación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	6.7	6.7	6.7
Casi nunca	14	46.7	46.7	53.3
A veces	9	30.0	30.0	83.3
Casi siempre	5	16.7	16.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa el.

Gráfico 5: La supervisión que realiza la entidad al procedimiento de recaudación.



Nota la tabla representa el.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 4: La supervisión que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado; manifestaron nunca 6.7%, 46.7% casi nunca, 30% A veces, 16.7% casi siempre y finalmente el 0.0% siempre

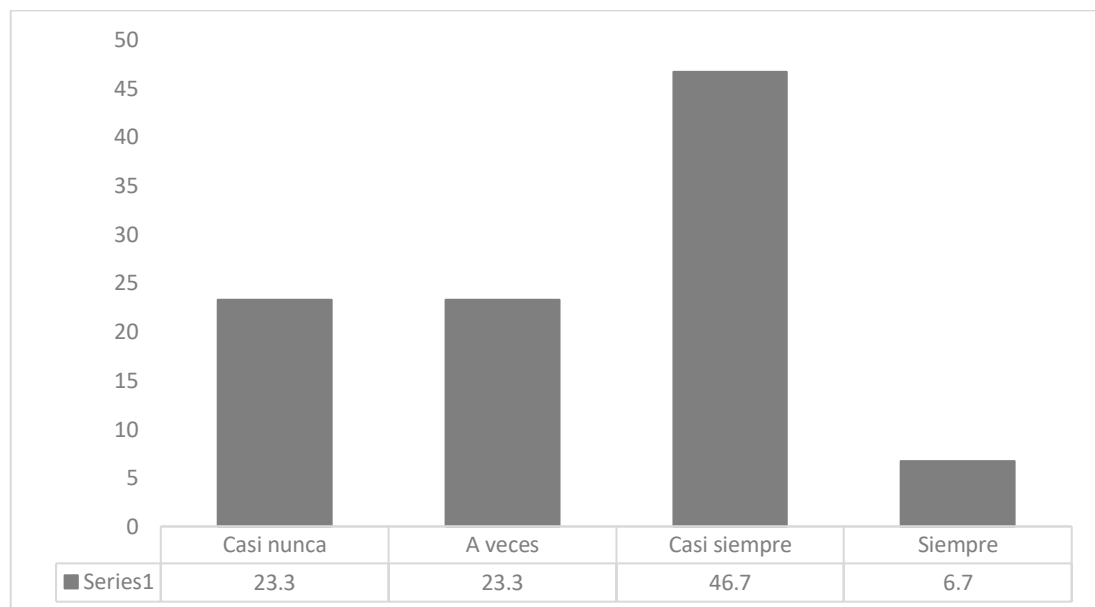
Ítems 5: El monitoreo que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado.

Tabla 15: El monitoreo que realiza la entidad al procedimiento de recaudación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	23.3	23.3	23.3
A veces	7	23.3	23.3	46.7
Casi siempre	14	46.7	46.7	93.3
Siempre	2	6.7	6.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 6: El monitoreo que realiza la entidad al procedimiento de recaudación.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 5: El monitoreo que realiza la entidad al procedimiento de recaudación tributaria es el adecuado; manifestaron nunca 0.0%, 23.3% casi nunca, 23.3% A veces, 46.7% casi siempre y finalmente el 6.7% siempre

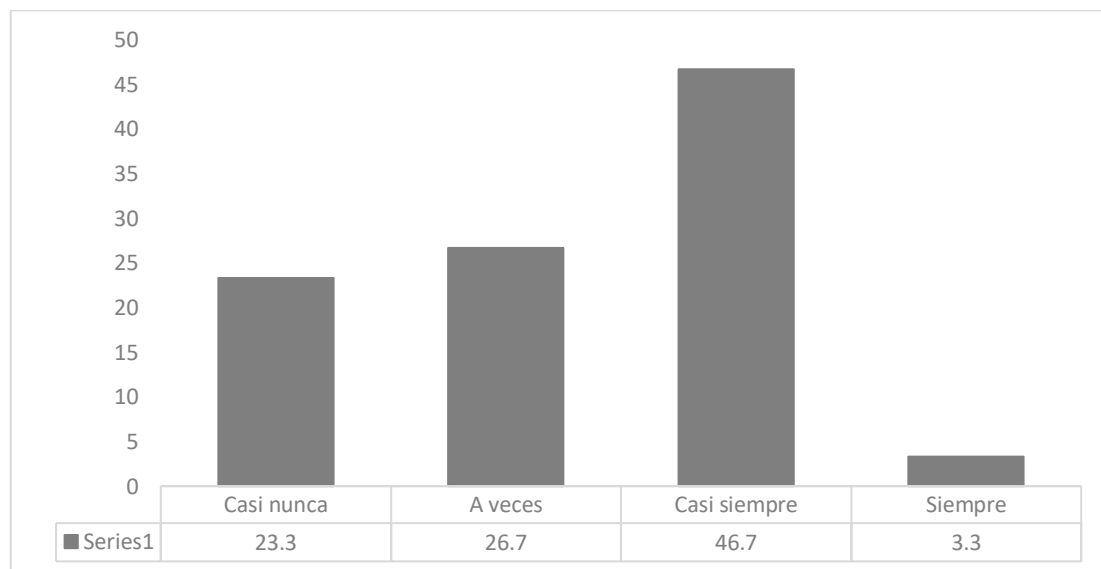
Ítems 6: Considera usted que el cumplimiento de los objetivos de recaudación tributaria es el adecuado.

Tabla 16: Cumplimiento de los objetivos de recaudación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	23.3	23.3	23.3
A veces	8	26.7	26.7	50.0
Casi siempre	14	46.7	46.7	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa.

Gráfico 7: Cumplimiento de los objetivos de recaudación.



Nota la tabla representa.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 6: Considera usted que el cumplimiento de los objetivos de recaudación tributaria es el adecuado; manifestaron nunca 0.0%, 23.3% casi nunca, 26.7% A veces, 46.7% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre

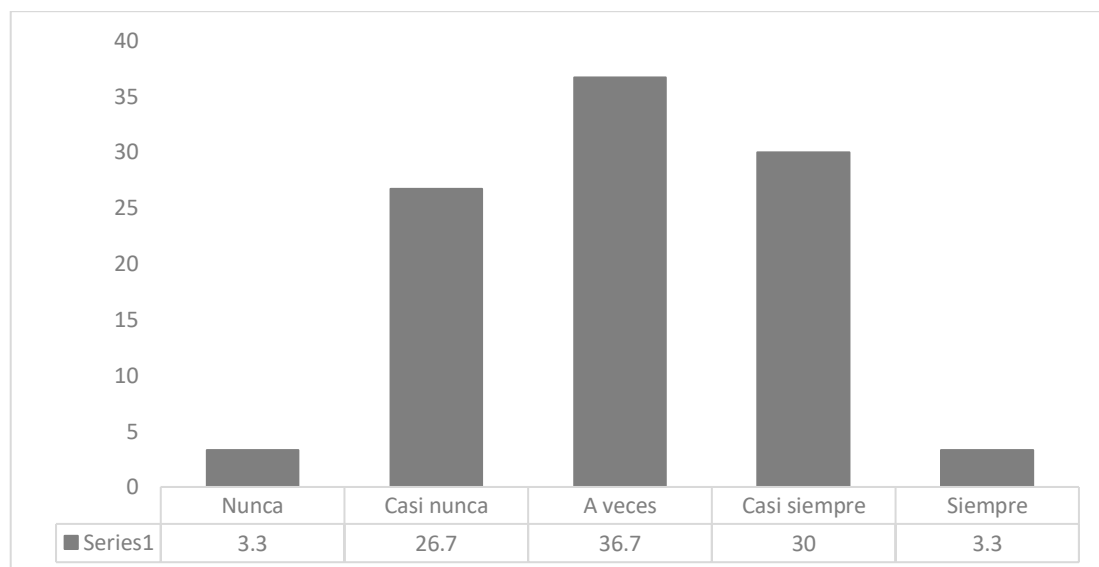
Ítems 7: En su opinión las actividades de prevención implementadas por la entidad son necesarias.

Tabla 17: Las actividades de prevención implementadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	8	26.7	26.7	30.0
A veces	11	36.7	36.7	66.7
Casi siempre	9	30.0	30.0	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa la

Gráfico 8: : Las actividades de prevención implementadas.



Nota la tabla representa la

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 7: Se cumple con el procedimiento para la verificación de la inspección de campo de los predios; manifestaron nunca 3.3%, 26.7% casi nunca, 36.7% A veces, 30% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre

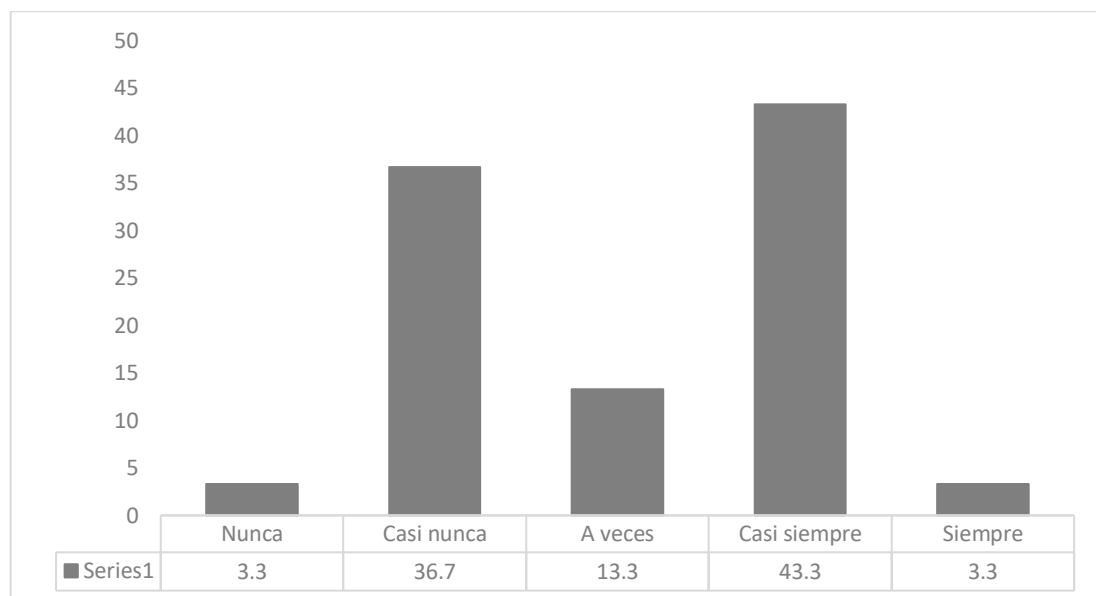
Ítems 8: En su opinión las actividades de corrección implementadas por la entidad son las adecuadas.

Tabla 18: Las actividades de corrección implementadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	11	36.7	36.7	40.0
A veces	4	13.3	13.3	53.3
Casi siempre	13	43.3	43.3	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 9: Las actividades de corrección implementadas.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 8: En su opinión las actividades de corrección implementadas por la entidad son las adecuadas; manifestaron nunca 3.3%, 36.7% casi nunca, 13.3% A veces, 43.3% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre.

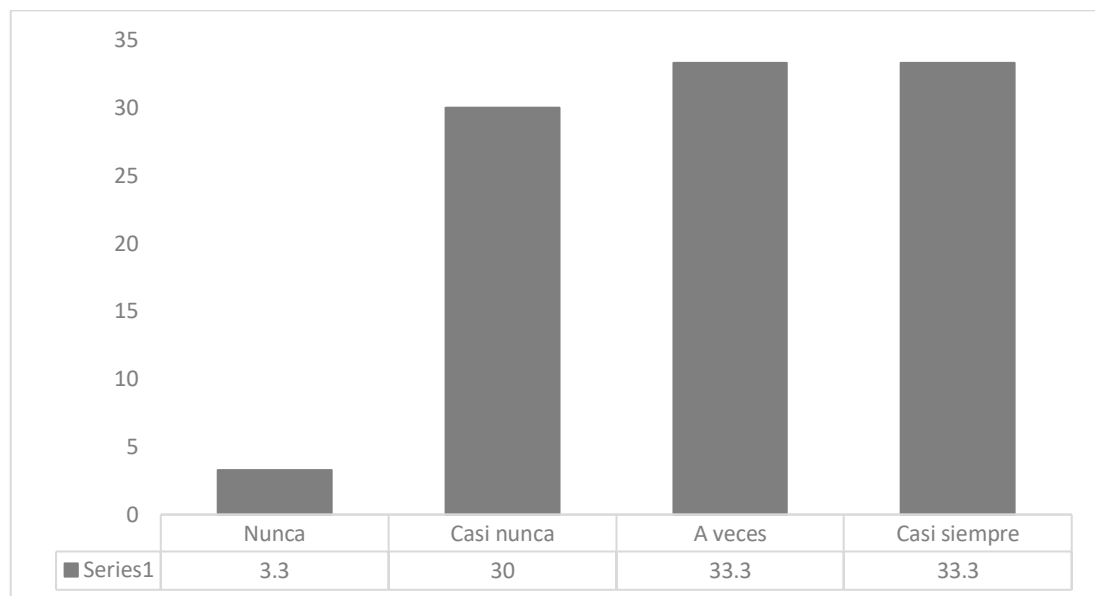
Ítems 9: El procedimiento efectuado por la entidad para realizar la revisión de información es el correcto.

Tabla 19: El procedimiento efectuado por la entidad para realizar la revisión.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	9	30.0	30.0	33.3
A veces	10	33.3	33.3	66.7
Casi siempre	10	33.3	33.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa.

Gráfico 10: El procedimiento efectuado por la entidad para realizar la revisión.



Nota la tabla representa.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 9: El procedimiento efectuado por la entidad para realizar la revisión de información es el correcto; manifestaron nunca 3.3%, 30.0% casi nunca, 33.3% A veces, 33.3% casi siempre y finalmente el 0.0% siempre

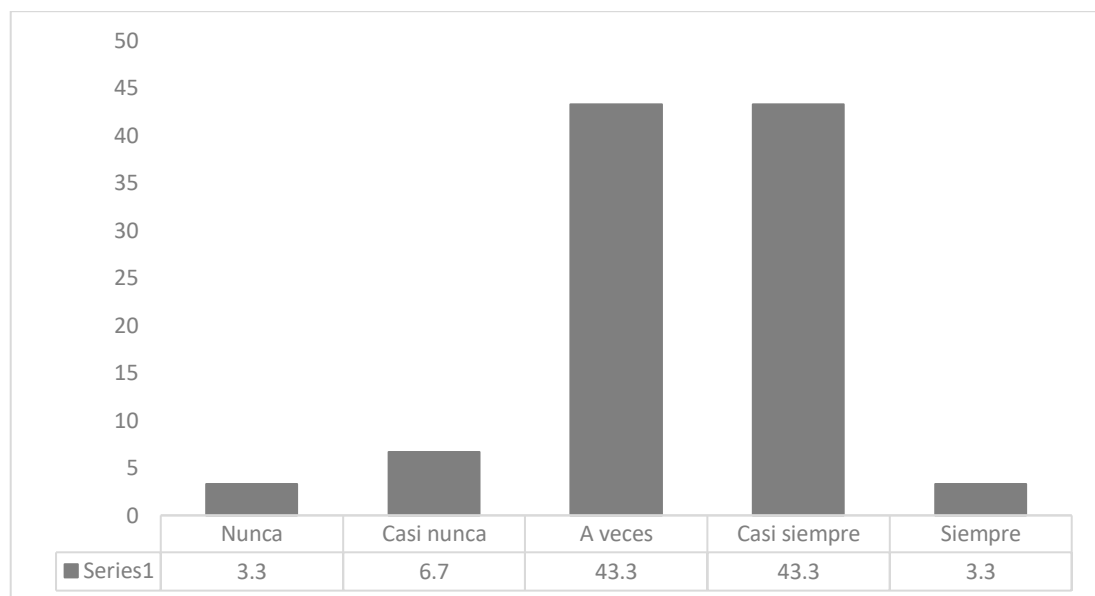
Ítems 10: En su opinión la eficiencia de la comunicación sobre la recaudación tributaria es la adecuada.

Tabla 20: La eficiencia de la comunicación sobre la recaudación tributaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	2	6.7	6.7	10.0
A veces	13	43.3	43.3	53.3
Casi siempre	13	43.3	43.3	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa la

Gráfico 11: La eficiencia de la comunicación sobre la recaudación tributaria.



Nota la tabla representa la

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 10: En su opinión la eficiencia de la comunicación sobre la recaudación tributaria es la adecuada; manifestaron nunca 3.3%, 6.7% casi nunca, 43.3% A veces, 3.3% casi siempre y finalmente el 0.0% siempre

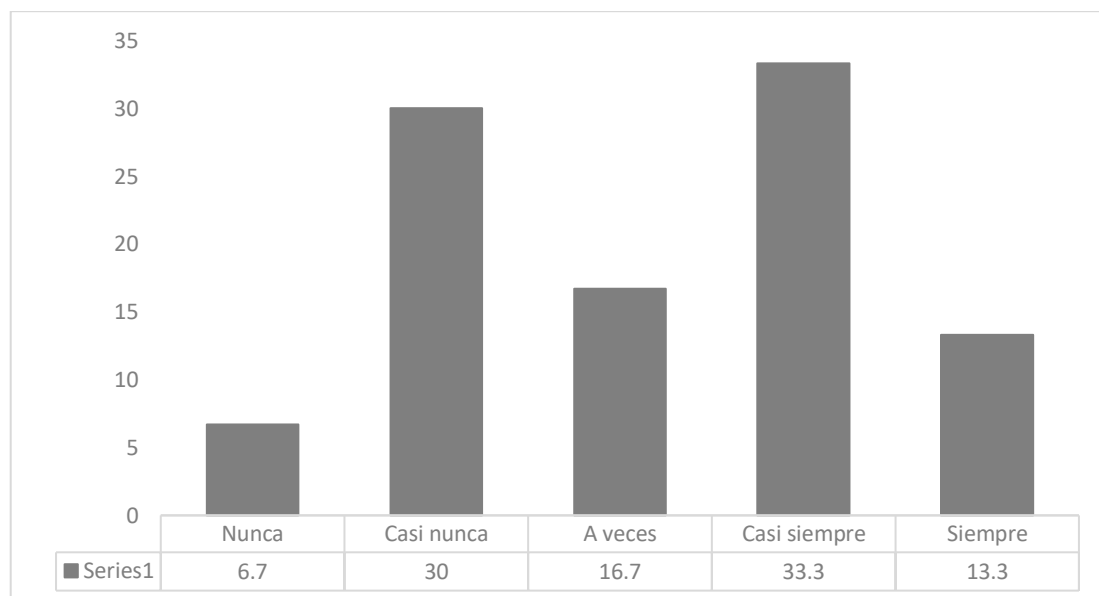
Ítems 11: Los procedimientos aplicados para la recaudación tributaria del impuesto predial es la adecuada.

Tabla 21: Los procedimientos aplicados para la recaudación tributaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	6.7	6.7	6.7
Casi nunca	9	30.0	30.0	36.7
A veces	5	16.7	16.7	53.3
Casi siempre	10	33.3	33.3	86.7
Siempre	4	13.3	13.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 12: Los procedimientos aplicados para la recaudación tributaria.



Nota la tabla representa la

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 11: Los procedimientos aplicados para la recaudación tributaria del impuesto predial es la adecuada; manifestaron nunca 6.7%, 30% casi nunca, 16.7% A veces, 33.3% casi siempre y finalmente el 13.3% siempre

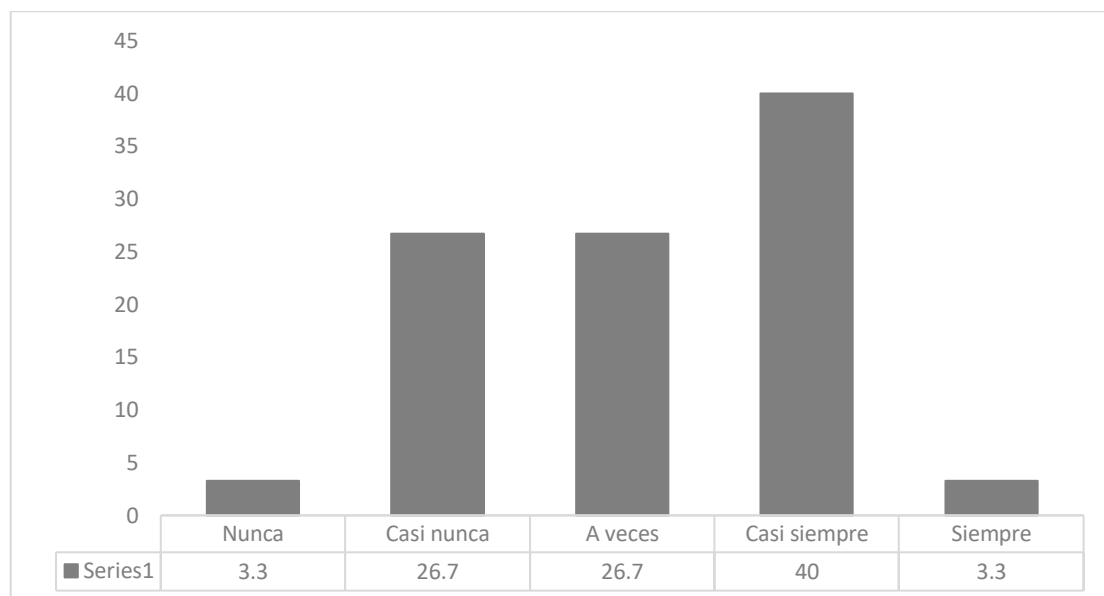
Ítems 12: El nivel de recaudación del impuesto predial de la entidad es el adecuado.

Tabla 22: El nivel de recaudación del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	8	26.7	26.7	30.0
A veces	8	26.7	26.7	56.7
Casi siempre	12	40.0	40.0	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 13: El nivel de recaudación del impuesto predial.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 12: El nivel de recaudación del impuesto predial de la entidad es el adecuado; manifestaron nunca 3.3%, 26.7% casi nunca, 26.7% A veces, 40% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre

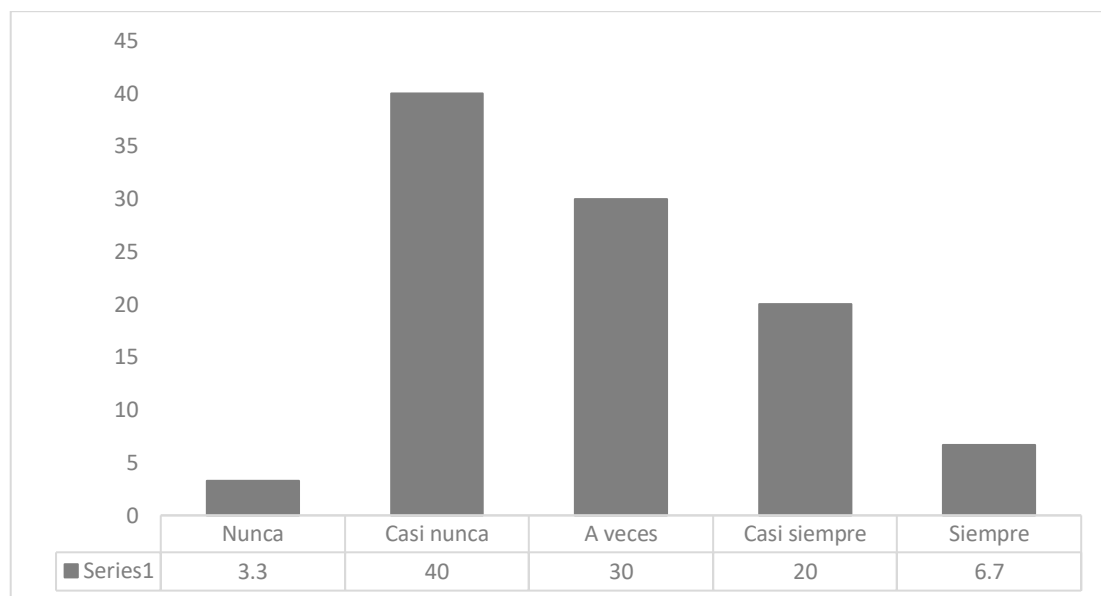
Ítems 13: Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a la alcabala es el adecuado.

Tabla 23: Recaudación del impuesto a la alcabala es el adecuado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	12	40.0	40.0	43.3
A veces	9	30.0	30.0	73.3
Casi siempre	6	20.0	20.0	93.3
Siempre	2	6.7	6.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 14: Recaudación del impuesto a la alcabala es el adecuado..



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 13: Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a la alcabala es el adecuado; respondieron el 3.3% nunca, 40% casi nunca, 30% a veces, 20% casi siempre y el 6.7% siempre.

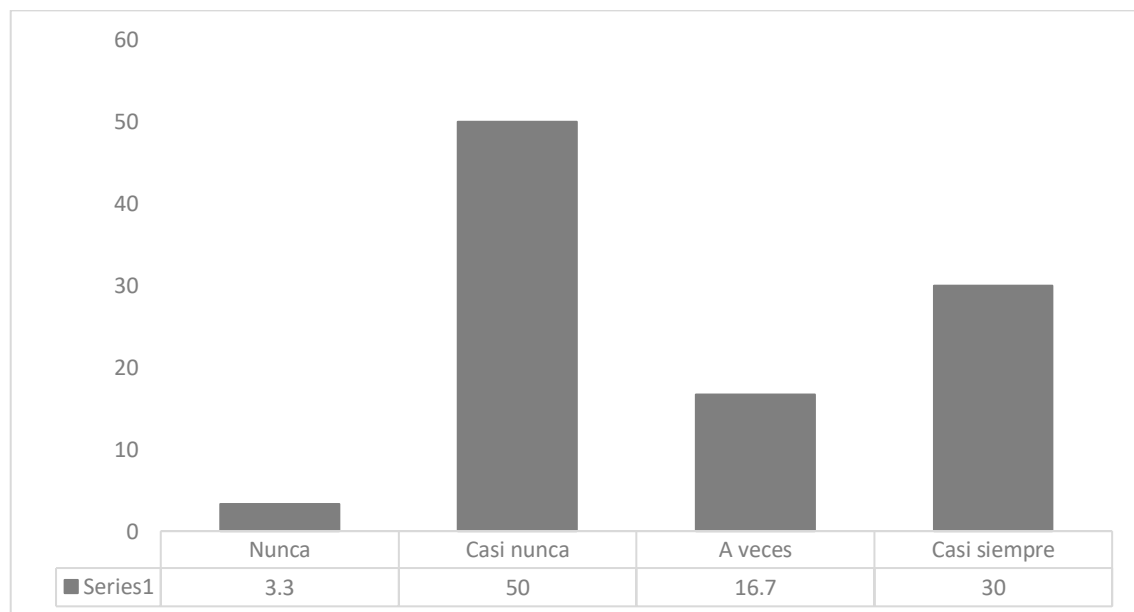
Ítems 14: Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos son los adecuados.

Tabla 24: La recaudación del impuesto a los espectáculos públicos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	15	50.0	50.0	53.3
A veces	5	16.7	16.7	70.0
Casi siempre	9	30.0	30.0	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 15: La recaudación del impuesto a los espectáculos públicos.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 14: Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos son los adecuados; manifestaron nunca 3.3%, 50% casi nunca, 16.7% A veces, 30% casi siempre y finalmente el 0.0% siempre

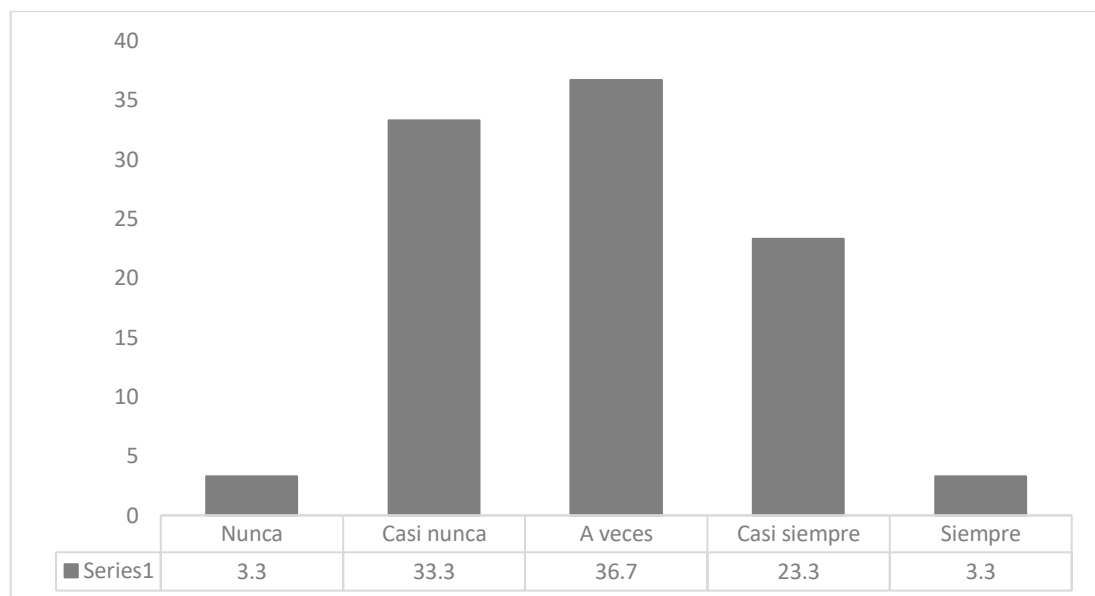
Ítems 15: Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a las apuestas es el adecuado.

Tabla 25: La recaudación del impuesto a las apuestas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	10	33.3	33.3	36.7
A veces	11	36.7	36.7	73.3
Casi siempre	7	23.3	23.3	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa.

Gráfico 16: La recaudación del impuesto a las apuestas.



Nota la tabla representa.

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 15: Los procedimientos aplicados para la recaudación del impuesto a las apuestas es el adecuado; respondieron el 3.3% nunca, 33.3% casi nunca, 36.7% a veces, 23.3% casi siempre y el 3.3% siempre.

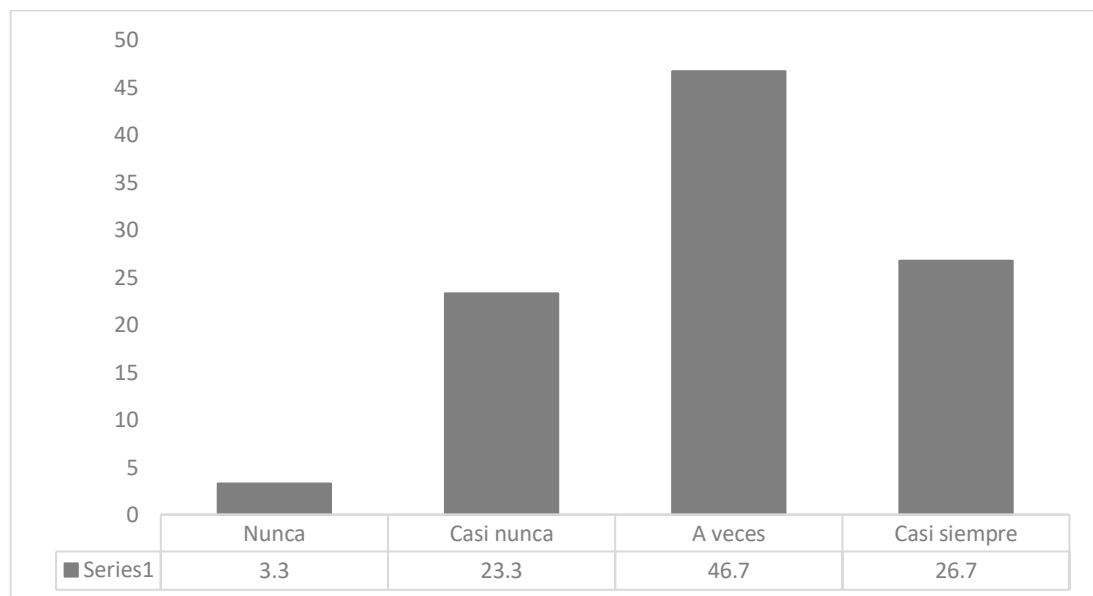
Ítems 16: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria del impuesto a los juegos es el adecuado.

Tabla 26: La recaudación tributaria del impuesto a los juegos es el adecuado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	7	23.3	23.3	26.7
A veces	14	46.7	46.7	73.3
Casi siempre	8	26.7	26.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 17: La recaudación tributaria del impuesto a los juegos es el adecuado.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 16: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria del impuesto a los juegos es el adecuado; manifestaron nunca 3.3%, 23.3% casi nunca, 46.7% A veces, 26.7% casi siempre y finalmente el 0.0% siempre

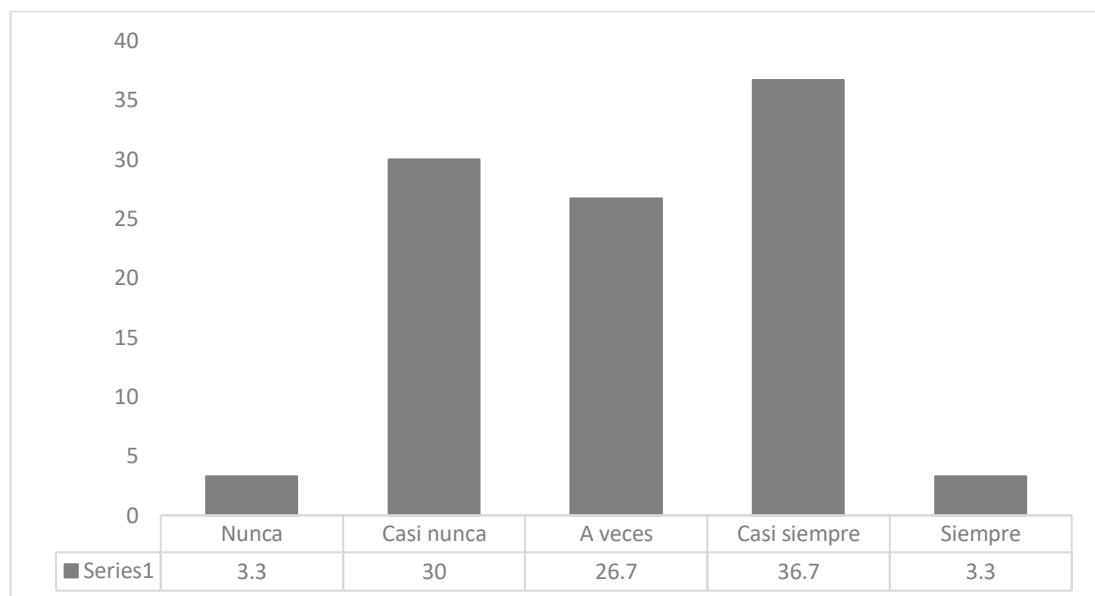
Ítems 17: Los procedimientos aplicados para la recaudación de contribuciones para obras parques y jardines son eficientes.

Tabla 27: La recaudación de contribuciones para obras parques y jardines.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	9	30.0	30.0	33.3
A veces	8	26.7	26.7	60.0
Casi siempre	11	36.7	36.7	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 18. La recaudación de contribuciones para obras parques y jardines.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 17: Los procedimientos aplicados para la recaudación de contribuciones para obras parques y jardines son eficientes; manifestaron nunca 3.3%, 30% casi nunca, 26.7% A veces, 36.7% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre

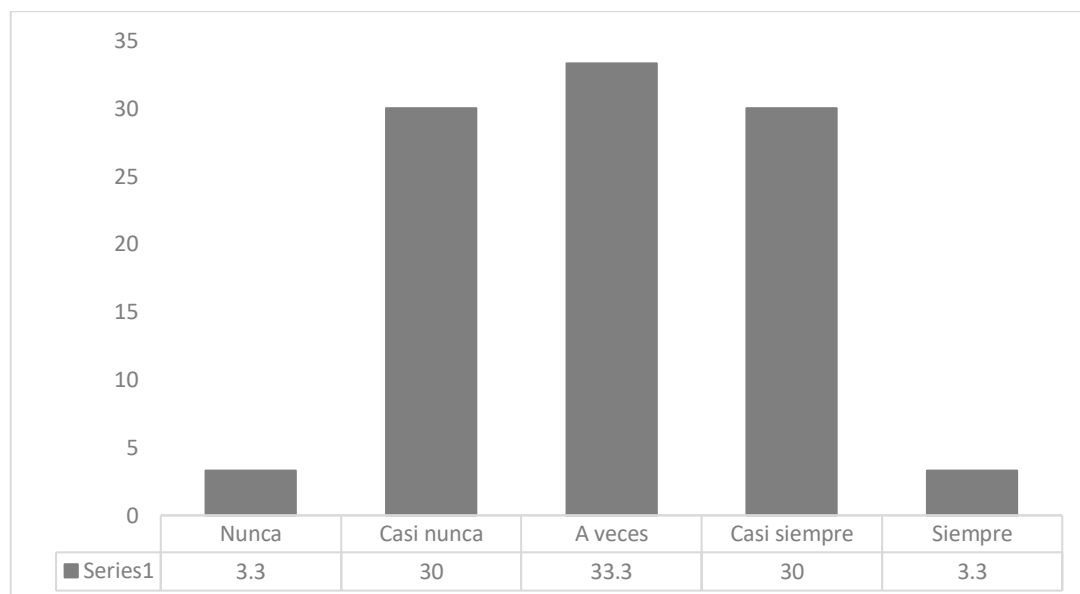
Ítems 18: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como los arbitrios son eficientes.

Tabla 28: Recaudación tributaria de tasas como los arbitrios.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	9	30.0	30.0	33.3
A veces	10	33.3	33.3	66.7
Casi siempre	9	30.0	30.0	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 19: Recaudación tributaria de tasas como los arbitrios.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 18: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como los arbitrios son eficientes; manifestaron nunca 3.3%, 30% casi nunca, 33.3% A veces, 30% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre.

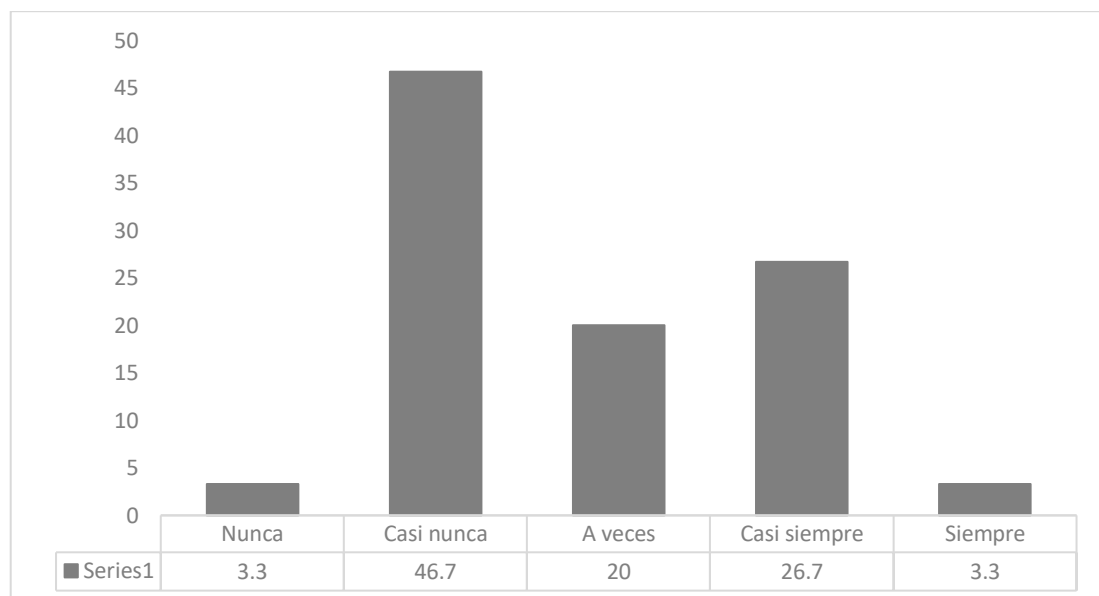
Ítems 19: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como las licencias son los adecuados.

Tabla 29: Recaudación tributaria de tasas como las licencias.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	14	46.7	46.7	50.0
A veces	6	20.0	20.0	70.0
Casi siempre	8	26.7	26.7	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 20: Recaudación tributaria de tasas como las licencias.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 19: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como las licencias son los adecuados; manifestaron nunca 3.3%, 46.7% casi nunca, 20% A veces, 26.7% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre

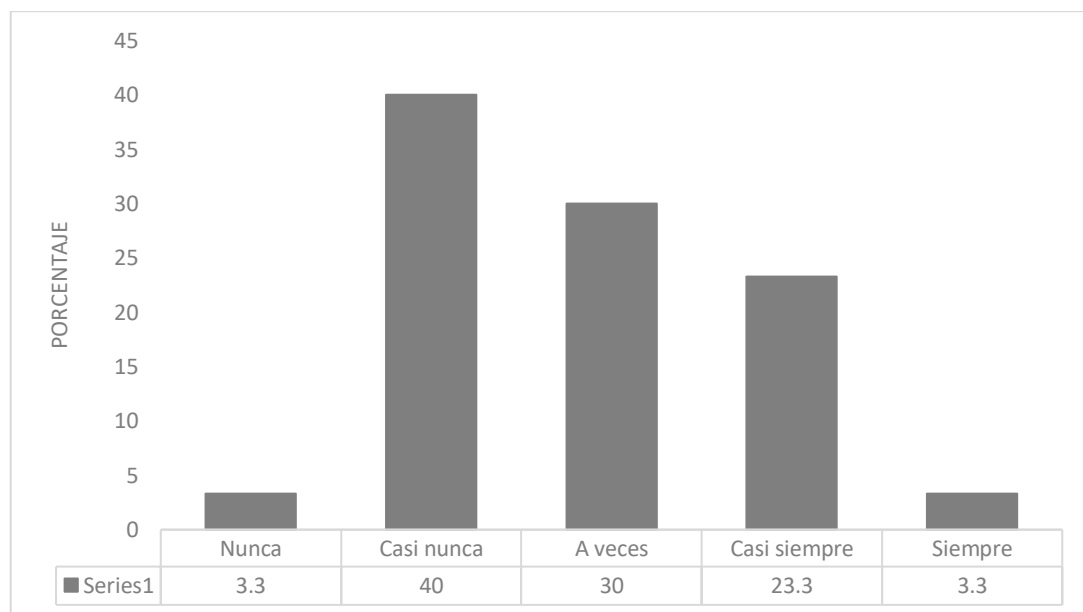
Ítems 20: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como derechos son eficaces.

Tabla 30: Recaudación tributaria de tasas como derechos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	12	40.0	40.0	43.3
A veces	9	30.0	30.0	73.3
Casi siempre	7	23.3	23.3	96.7
Siempre	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Nota la tabla representa

Gráfico 21: Recaudación tributaria de tasas como derechos.



Nota la tabla representa

Interpretación

En base a la recopilación de información de los 30 colaboradores en función al ítem 20: Las acciones de cobranza aplicados para la recaudación tributaria de tasas como derechos son eficaces; manifestaron nunca 3.3%, 40% casi nunca, 30% A veces, 23.3% casi siempre y finalmente el 3.3% siempre